



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



VALENCIÀ 1r, 2n, 3r i 4t d'ESO

La qualificació del l'àrea es realitzarà a partir de dos grans blocs diferenciats:

Sabers i Actitud

SABERS (80 %)

BLOC I LLENGUA I ÚS

Aquest apartat contempla els subblocs i sabers comuns:

Multilingüisme i interculturalitat (SOCIOLINGÜÍSTICA 10 %)

En aquest apartat s'avaluaran: crítiques, mapes, exàmens o activitats que evidencien l'ús i respecte de la nostra llengua i d'altres llengües oficials, cooficials, variants dialectals, diversitat lingüística, llengües europees o del món. L'avaluació serà mitjançant una rúbrica amb una puntuació de 0 a 10.

BLOC II ESTRATÈGIES COMUNICATIVES

Aquest apartat contempla els subblocs i Sabers comuns:

Alfabetització informacional, Comunicació i interacció oral, Comprensió escrita, Expressió escrita i multimodal .

(MORFOSINTAXI, ORTOGRAFIA I VOCABULARI 30%)

(EXPRESIÓN ORAL 10 %)

(EXPRESIÓN ESCRITA 20%)

REFLEXIÓ SOBRE LA LLENGUA

- Pel que fa a l'alfabetització informacional i l'expressió escrita i multimodal: La nota s'extraurà de la redacció de tot tipus de textos, expositius, argumentatius, narratius....
- La nota s'extraurà de totes aquelles activitats realitzades a classe o a casa que tenen com a finalitat l'ús i l'aplicació de la gramàtica (ortografia, gramàtica i sintaxi). La mitjana d'aquests continguts ha d'arribar a un 4.
- Les expressions escrites, que es realitzaran sempre a mà, s'avaluaran des del punt de vista de la Redacció (que es considerarà com a nota global), que comptarà per avaluar-se amb els següents ítems: Extensió. Adequació. Estructuració. Signes de puntuació (Cada escriví valdrà fins 2,5 punts i quan hi haja almenys un que estigui puntuat com a 0, la nota de redacció serà 0). A més a més, altres aspectes que s'avaluaran seran, l'ortografia i el vocabulari (amb nota de 0 a 10, es restarà un punt per cada errada del tipus que siga), la creativitat, la crítica i la lletra i presentació (considerades com a actituds s'avaluaran mitjançant una rúbrica).

*Alerta, si algun d'aquests apartats té un 0, la global de Redacció serà de 0. Ha d'estar totes les expressions escrites entregades per a aprovar la global de l'assignatura.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- **Els alumnes podran recuperar l'ortografia de les expressions escriptes.** En cas de corregir correctament totes les errades d'ortografia i vocabulari, es pujarà 2 punts sobre la nota d'Expressió Escrita. En cas de no corregir correctament 1 o 2 errades, només es pujarà una punt a la nota.

Pel que fa a la interacció oral i multimodal

La nota de les expressions orals s'obtindrà de la mitjana de quatre apartats :

- Entonació, control de veu i vocalització.
- Fluïdesa i adequació (tema i temps).
- Coherència i cohesió.
- Normes i recursos utilitzats.

Pel que fa a la reflexió sobre la llengua

L'alumnat realitzarà crítiques on reflexionen sobre el seu aprenentatge en cadascun dels trimestres.

BLOC II

Bloc III LECTURA I LITERATURA 10%

- Pel que fa a la comprensió oral i escrita i l'hàbit lector: la nota s'extraurà de les diferents activitats realitzades a l'aula o fora de l'aula com ara: lectura de textos a l'aula, activitats de comprensió lectora, lectures obligatòries o voluntàries...
- Hi haurà dues proves de lectura obligatòria, una per al segon trimestre i l'altra per al tercer. S'avaluarà amb una puntuació de 0 a 10, i podrà extraure-se'n una nota de Crítica o Creativitat, si la prova avaluadora ho permet. En el cas de no superar-les, se suspendrà l'apartat de Lectura i Literatura amb una qualificació de 0. Hui haurà una recuperació que consistirà en la realització del portfolis de lectura que seguirà les pautes de la fitxa recomanada.
- La literatura s'avaluarà mitjançant: proves, mapes mentals, qüestionaris i amb una puntuació de 0 a 10.

ACTITUDES (20%)

Les actituds són:

- Atenció i interès: actitud a classe...
- Organització: material, treballs a llarg termini...
- Esforç: deures, treballs a llarg termini...
- Recerca d'informació: aplica estratègies de recerca en els treballs.
- Participació a classe: participació, respecte i educació.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- Treball en equip: realitza activitats en grup amb actitud respectuosa i harmònica cap als seus companys...
- Creativitat i crítica literària: en tant que l'alumne/a és original (un text escrit), posa els mitjans necessaris per captar l'atenció (una expressió oral), o fuig dels tòpics.../Actitud crítica: s'extrauria de les valoracions personals dels comentaris, textos argumentatius...
- Presentació i lletra: s'esforça per presentar bé els treballs fent servir una bona lletra, els marges adequats, la portada amb totes les dades...
- Disciplina: respecte de les normes, dels companys i del professorat.

Totes aquests ítems actitudinals s'avaluaran mitjançant una rúbrica del Departament lingüístic.

Cal fer una ullada a la pàgina web del col·legi: www.colegiosanroque.org per a més detall dels percentatges i normativa de l'assignatura i del Departament de Llengües.

Altres consideracions importants per a la qualificació de l'àrea

- Les activitats es faran totes al quadern o bloc d'anelles o al llibre segons ho indique el professorat. Es corregirà fent una ratlla a sobre i escrivint al costat.
- En el quadern s'escriurà sempre fent servir bolígraf blau o negre. La correcció s'ha de fer en bolígraf roig (no es pot utilitzar el líquid corrector).
- En les activitats que es faran al bloc s'escriurà l'enunciat: l'objectiu fonamental és que en qualsevol situació s'ha de saber què és el que està treballant-se en cadascuna d'elles.

* S'entén que els deures no estan fets si falta una de les activitats que s'han demanat. Aleshores s'anotaria en el quadern d'avaluació del professorat i en l'Educamos (tres faltes de deures o material, suposa una notificació en l'agenda. Alerta un treball no lliurat suposarà també una anotació a l'agenda o a l'Educamos).

- Hi ha activitats que voluntàriament podran realitzar els alumnes per pujar nota (redaccions, traduccions, lectura de llibres....) La valoració d'activitats voluntàries es farà possible si prèviament l'alumnat ha realitzat totes les que són obligatòries.
- L'elaboració d'un treball d'investigació en el qual hauran de fer servir les noves tecnologies. Caldrà especificar de manera ben clara la bibliografia així com les pàgines consultades.
- Si es lliura un treball o examen és imprescindible identificar-lo sempre (nom, cognoms, nombre de classe, curs i grup...).

* **Pel que fa a la nota dels exàmens, la seu nota mitjana haurà de ser igual o superior a 4 per traure la mitjana amb la resta d'apartats. En cas contrari no s'aprovarà l'àrea.**

- S'entén que els deures no estan fets si falta una de les activitats que s'han demanat.
- Si es lliura un treball o examen cal identificar-lo sempre (nom, cognoms, nombre de classe, curs i grup...).



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- Per tal daprovar lassignatura serà imprescindible haver lliurat totes les expressions escrites, haver realitzat totes les expressions orals i haver llegit els llibres obligatoris.

- Quan algú per motius de malaltia o causa major no assisteix a un examen o lliurament d'un treball; tindrà l'obligació i responsabilitat de contactar amb el professor/a adient el primer dia que torne a classe i concretar la nova data d'avaluació. És imprescindible presentar en aquesta data un justificant per escrit. Si no s'acompleix aquesta norma la nota serà 0.

CRITERIS DE RECUPERACIÓ

Si un alumne no supera l'àrea, podrà fer un examen de recuperació d'aquells continguts que té pendents a la 3a evaluació. L'aprovat serà a partir de 5.

Si un alumne té pendent Valencià del curs anterior, podrà recuperar-la si aprova la segona evaluació del curs actual. Per contra, podrà recuperar-la si supera l'última evaluació del curs actual.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

Competencia Específica	Skill	Porcentaje	Evidencia
CE2	Listening	10%	test
CE3	Reading	10%	test
CE1 CE4 CE7	Speaking	20%	Oral expression (group work)
	Teacher's helper		Oral expression in pairs
	Mediation		Mediation activities in class
CE5	Writing	10%	Composition in CLASS (paper dictionary)
CE3	Grammar	20%	test
CE3	Vocabulary	20%	test
CE6 CE7	Extra	10%	Interest, participation, respect and ONLY ENGLISH.

La evaluación es CONTINUA y PROGRESIVA: para superar el área, el alumno deberá superar la 3^a evaluación.

Para poder hacer la media de las distintas destrezas será necesario que el alumno obtenga un mínimo de 3 sobre 10 en el apartado de gramática y un 4 en vocabulario. En caso contrario, el alumno no superará el área.

La no asistencia a un examen (sin justificación, presentada el primer día de asistencia a clase) supondrá suspender la evaluación y dependiendo de las circunstancias, la asignatura. El examen se realizará cuando el profesor crea conveniente.

Copiar en un examen supondrá suspender la evaluación. En el caso de que ocurra en la tercera evaluación, deberá presentarse al examen extraordinario de gramática global y podrá optar a una nota máximo de 5.

La no entrega de un trabajo o expresión oral supondrá un 0 en la misma, pero no será requisito indispensable para optar a media.

Superará la evaluación el alumno que obtenga una media de 5 en la Global. Si un alumno obtiene una puntuación de 4,7 en la GLOBAL, se redondeará a 5 por acuerdo del Departamento de Lenguas.

Todos aquellos alumnos cuya nota en la 3º evaluación sea inferior al 4'7 tendrán el área suspendida. Podrán recuperarla durante el próximo curso aprobando la segunda evaluación.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Subida de nota final: Todo alumno que al final del curso académico haya leído 3 libros, obtendrá una bonificación de 0.5 puntos en la nota GLOBAL. Si se ha leído 5 libros o más, obtendrá una bonificación de 1 punto en la nota GLOBAL. Si se presenta a Oratoria en inglés, también obtendrá una bonificación de 1 punto extra en la global del área.

En los boletines trimestrales aparecerá una calificación global del área acompañada de un informe cualitativo de la misma.

RECUPERACIÓN DEL CURSO ANTERIOR

Todo aquel alumno que lleve el área pendiente del curso anterior podrá recuperarla superando la 2^a evaluación del curso actual. Si no fuese así, podrá recuperarla también a final de curso si termina superando el área en la 3^a evaluación. Además, por norma de Departamento, el alumno con el área pendiente del curso anterior cursara la asignatura con un ACINs hasta que la supere.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Todos aquellos alumnos cuya nota en la 3^º evaluación sea inferior al 4'7 (con nota superior a 3 en grammar y 4 en vocabulario) deberán presentarse a un examen global de gramática, vocabulario, reading & writing para poder optar al aprobado con una nota máximo de 5. El aprobado es a partir del 4'5 en 4º de la ESO y de 4 en 1º, 2º y 3º ESO.

Aquellos alumnos con nota inferior a 3 en gramática, deberán presentarse a un examen global de gramática. El aprobado es a partir del 4'5 en 4º de la ESO y de 4 en el resto de cursos. El examen supondrá un Apto o No Apto para poder optar a media y no para mejorar su nota global. Aquellos alumnos con nota inferior a 4 en vocabulario, deberán presentarse a un examen global de vocabulario con las mismas condiciones que en grammar.

**Todos estos criterios de evaluación estarán en continua revisión y posible modificación por el departamento, atendiendo a las necesidades específicas de cada alumno.*



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN ORAL (4ºESO)

- La evaluación debe ser continua y progresiva y se tendrá en cuenta tanto el proceso como el resultado de las actividades y se potenciará el trabajo en el aula. Además, el alumnado realizará una autoevaluación al final de cada trimestre para valorar su actitud, participación y esfuerzo en clase. En clase se van a realizar tareas básicamente comunicativas (Expresión Oral - Speaking y Comprensión Oral - Listening). No obstante, se trabajará vocabulario relacionado con las unidades y algunas estructuras gramaticales (aunque no serán evaluadas como tal con un control). Las actividades de Listening, Speaking and Mediation tendrán un nivel **B1** de inglés (según el Marco Común de Referencia Europeo).

SPEAKING	Part 1	<i>Personal questions</i>
	Part 2	<i>Photo description</i>
	Part 3	<i>Giving opinion and making an arrangement</i>
	Part 4	<i>Personal questions</i>
LISTENING	Part 1	<i>multiple - choice</i>
	Part 2	<i>multiple - choice</i>
	Part 3	<i>filling gaps</i>
	Part 4	<i>multiple-choice</i>
MEDIATION	Part 1	<i>from a text or video, explain using their English.</i>

Skill	Porcentaje	Evidencia
Listening (CE2)	40%	prueba objetiva
Speaking CE4 CE6 CE7	50%	rúbrica Group work Exam Mediation
EXTRA POINT CE1-CE6-CE7	10%	rúbrica

- La no asistencia a un examen (sin justificación, presentada el primer día de asistencia a clase) supondrá suspender la evaluación y dependiendo de las circunstancias, la asignatura.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- Copiar en un examen supondrá suspender la evaluación. En el caso de que ocurra en la tercera evaluación, deberá presentarse al examen extraordinario y podrá optar a una nota máximo de 5.
- La no entrega de un trabajo o expresión oral supondrá un 0 en la misma, pero no será requisito indispensable para optar a media.
- Superará la evaluación el alumno que obtenga una media de 5 en la Global. Si un alumno obtiene una puntuación de 4,7 en la GLOBAL, se redondeará a 5 por acuerdo del Departamento de Lenguas.
- Todos aquellos alumnos cuya nota en la 3º evaluación sea inferior al 4'7 tendrán el área suspendida y deberán presentarse a la recuperación. La recuperación constará de un control con las tres partes evaluables: LISTENING - SPEAKING - MEDIATION. La nota se obtendrá de la media de dichos controles.
- En caso de tener el área pendiente de cursos anteriores, podrá optar a recuperarla haciendo un control con las tres partes evaluables: LISTENING, SPEAKING, MEDIATION. La nota se obtendrá de la media de dichos controles.
- En los boletines trimestrales aparecerá una calificación global del área acompañada de un informe cualitativo de la misma.

Todos estos criterios de evaluación estarán en continua revisión y posible modificación por el departamento, atendiendo a las necesidades específicas de cada alumno.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Si un alumno copia en un control suspenderá la evaluación automáticamente. Si esto sucede en la 3^a evaluación, deberá presentarse a la recuperación de la misma y la nota no podrá ser superior a 5.

Material:

- IPAD
- Hojas de cuadros y folios blancos.
- Falsilla.
- Fundas para guardar los trabajos o las fotocopias que, progresivamente, irán entregándose y las producciones de textos que realizarán a lo largo del curso.

Lecturas obligatorias:

Se realizarán tres lecturas obligatorias e ineludibles: una, en cada una de las evaluaciones. El primer control se llevará a cabo durante la primera semana de diciembre; El segundo control la última semana de abril.

- 1^a EVALUACIÓN: *RIMAS. GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER.*
- 2^a EVALUACIÓN: *LAS CHICAS DE ALAMBRE. JORDI SIERRA I FABRA.*
- 3^a EVALUACIÓN: *LAS BICICLETAS SON PARA EL VERANO. FERNANDO FERNÁN GÓMEZ.*

El alumno que no supere este control, suspenderá la lectura comprensiva que se recuperará cuando el alumno se lea el libro. El profesor determinará qué prueba se debe realizar para recuperar dicha lectura obligatoria: entrevista personal, resúmenes, etc.

Al inicio de curso se expondrá un listado de lecturas voluntarias y el alumno podrá ir leyendo libros y realizando entrevistas personales con el profesor y por cada libro leído se aumentará un punto en el apartado de lectura. Al alumno/a que lea 4 o más libros de la lista de lecturas voluntarias, al finalizar el curso se le aumentará 1 punto de la nota global de la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁREA

NORMAS A TENER EN CUENTA A LA HORA DE EVALUAR LOS DISTINTOS APARTADOS DE LA ASIGNATURA

La nota se obtiene de la media de los distintos apartados, teniendo que ser esta al menos de 4,7.

BLOQUE 1:

MULTILINGÜISMO

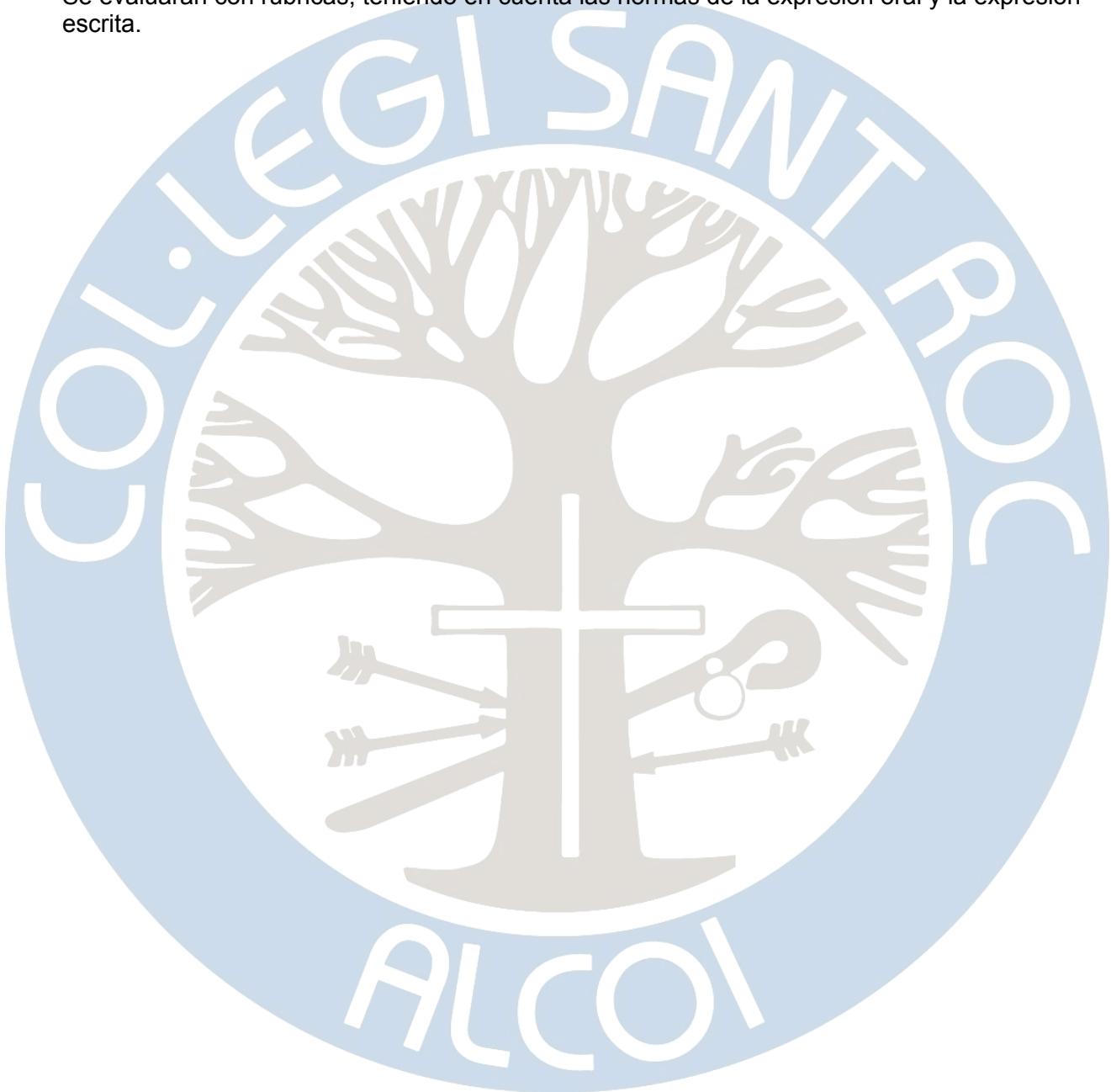


CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Se realizarán trabajos en equipo en los que buscarán información, realizarán un mapa mental y expondrán el trabajo al resto de compañeros.

Se evaluarán con rúbricas, teniendo en cuenta las normas de la expresión oral y la expresión escrita.





CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



BLOQUE 2:

ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS:

1.- EXPRESIÓN ORAL (10%):

La nota se obtendrá de la media de todas las expresiones orales que se hagan en la evaluación. Se valorará mediante la rúbrica de evaluación cada uno de los distintos apartados que se observan: entonación y control de voz, fluidez, cohesión y coherencia, vocabulario y normas establecidas (extensión, ajuste del tema...). Además se anotarán positivos en interés, escucha activa... Se subirá la nota por las expresiones orales hechas de los temas de literatura.

2.- EXPRESIÓN ESCRITA (20%):

La nota de expresión escrita (20%) se obtendrá de la media de todas las producciones de textos que se hayan hecho durante la evaluación (es una nota media de la forma de redactar -extensión, adecuación del tema, estructuración párrafos y signos de puntuación- la ortografía (se les resta 1 punto por cada error cometido - faltas/tildes-) y el vocabulario utilizado (se les pide un mínimo de 5 palabras de léxico culto. Se les resta 2 puntos por cada error cometido (omitida, no subrayada o mal utilizada).

Las producciones deben tener alrededor de 200 palabras.

Si se falla en algún apartado de la forma de redactar se puntuará con un 0 y si no, se puntuará cada uno de los apartados con un máximo de 2'5 puntos. Si nos encontrásemos con algún caso en el que el número mínimo de palabras fuese muy inferior al establecido o el tema no se ajustara al exigido, se valorará como 0 los tres apartados. Sólo se contabilizará la letra y la presentación.

En el caso que un alumno evolucione positivamente en el apartado de ortografía se le tendrá en cuenta aumentándole la nota media de este apartado.

Los trabajos no se recogerán fuera de la fecha establecida de presentación. La no entrega de trabajos, influirá en la calificación, pues se valorarán todos los apartados con 0 y se sacará nota media.

Para superar el curso, el alumno deberá tener entregados todos los trabajos de expresión escrita de las tres evaluaciones, incluidos los portfolios y el diario de aula.

Se podrán realizar producciones voluntarias que aumentarán la nota en el apartado de interés y de redacción. La calificación será de 0, 5 o 10, siempre que los trabajos obligatorios estén presentados.

3.- REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (10% en cada apartado). Es la nota media de los siguientes apartados:

Ortografía: La nota se obtiene de la media de la ortografía de los textos y de los controles. En las producciones de texto se les resta 1 punto por cada error cometido (faltas/tildes).

Vocabulario: La nota se obtiene de la media del vocabulario de los textos y de los controles. En las producciones de texto se les pide un mínimo de 10 palabras de léxico culto. Se les resta 1 punto por cada error cometido (omitida, no subrayada o mal utilizada).

Morfosintaxis: La nota se obtiene de la media de los controles.

Se valorarán las actividades que se hacen en clase o en casa, en cada uno de los apartados.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Será condición indispensable obtener una puntuación de 4 en la media de todos los controles realizados en la evaluación (excepto el control del libro) para realizar la media con los otros conceptos. De lo contrario no se superará la evaluación. En el control de análisis sintáctico de la 3^a Evaluación será imprescindible sacar un 4, ya que es el repaso de la gramática de todo el curso.

BLOQUE 3:

LECTURA Y LITERATURA (20%):

La nota de **lectura** (10%) se obtendrá de la nota media de la lectura expresiva (pronunciación, entonación, fluidez y signos de puntuación), de las actividades de la lectura obligatoria del libro, valorándolas con la puntuación de 0 a 10. Se evaluará al alumno del libro de lectura realizando un control del mismo. Si el alumno no se lee el libro, la nota global de este apartado será de 0 y para poder recuperar, deberá realizar el portfolio del libro de lectura debidamente presentado atendiendo a las normas establecidas.

Se les dará un listado de lecturas aconsejables y el que se lea algún libro de este listado podrá aumentar la nota de este apartado.

La nota de **Literatura** 10% se obtendrá de la media de los controles y del comentario de texto literario. En los controles se restarán 0,25 puntos por faltas de ortografía. Se les restará 0,5 puntos por presentación incorrecta (márgenes, letra...).

Si un alumno copia en un control suspenderá la evaluación automáticamente. Si esto sucede en la 3^a evaluación, deberá presentarse a la recuperación de la misma y la nota no podrá ser superior a 5.

La nota se complementará con las actitudes de la asignatura que supondrán un 20% de la nota global. Las actitudes son las siguientes:

INTERÉS

TRABAJO EN EQUIPO

LETRA Y PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS.

BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DE FUENTES DIVERSAS.

CREATIVIDAD Y CRÍTICA.

Las actitudes se valoran aplicando la rúbrica actitudinal.

Si el alumno participa en la actividad de liga debate, se le aumentará 1 punto a la nota global en la evaluación final.

Normas de escritura y presentación de trabajos:

Las actividades se realizarán todas en folio o libreta, a mano. **No se admitirán las actividades o tareas realizadas en Ipad.** Si se llevan a cabo en las hojas, se utilizará bolígrafo azul o negro. La corrección se realizará con bolígrafo rojo.

Los trabajos se presentarán escritos en folios A4, escritos a una sola cara, respetando los márgenes y colocando los datos identificativos de cada alumno. Se entregará grapados. No se escribirán con diferentes colores ni siquiera para subrayar las palabras cultas.

Se exige una correcta caligrafía. De lo contrario, la actividad o control deberá repetirse o podrá no recogerse.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Advertencias:

Las producciones de textos se recogerán el día estipulado y durante la clase. No podrá hacerse en otro momento. En caso de ausencia, se entregará durante la primera hora de clase tras la falta, junto con una justificación.

Podrán realizarse producciones de textos voluntarias que podrán subir nota en interés y en redacción, siempre que se entreguen las obligatorias y no sean para aprobar.

En caso de falta ante un examen, este se realizará durante la primera hora de clase tras la ausencia. Para efectuarlo, el alumno deberá presentar la justificación. De lo contrario, no podrá llevarse a cabo y figurará como NO PRESENTADO.

PARA APROBAR EL CURSO TENDRÁN QUE ESTAR PRESENTADOS TODOS LOS TRABAJOS

PRUEBA ORAL) DE LOS LIBROS EN EL CASO DE QUE NO HAYAN SIDO LEÍDOS EN SU





CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN

Las enseñanzas del nivel Básico de Alemán como Segunda Lengua (A1.2 -A2) tienen por objeto capacitar al alumnado como usuario básico del idioma para comunicarse, comprender y producir textos breves en lengua estándar, interactuar y mediar de forma sencilla y directa. Entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones comunicativas cotidianas y de inmediata necesidad, con expresiones de uso frecuente y utilizando un vocabulario elemental.

En el nivel A1 del MCER, el nivel más bajo de uso generativo de la lengua, el alumnado deberá adquirir las siguientes competencias:

- Interactuar de forma sencilla.
- Comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato o sobre temas muy conocidos.
- Presentarse a sí mismos y a otros.
- Pedir y dar información personal básica sobre sí mismo, su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.
- Relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

Competencia Específica	Destreza	Porcentaje	Evidencia
CE2	Hören	10%	Test
CE3	Lesen	10%	Test
CE1 CE4	Sprechen	10%	mündliche Ausdrucksweise (Gruppe, Paar, allein)
CE5	Schreiben	10%	Schreiben im Raum
CE3	Grammar	20%	Test
CE3	Wortschatz	20%	Test
CE6 CE7	Extra	20%	Teilnahme

- La evaluación es CONTINUA y PROGRESIVA: para superar el área, el alumno deberá superar la 3^a evaluación.
- Para poder hacer la media de las distintas destrezas será necesario que el alumno obtenga un mínimo de **3 sobre 10 en el apartado de gramática y un 4 en vocabulario**. En caso contrario, el alumno no superará el área.
- La no asistencia a un examen (sin justificación, presentada el primer día de asistencia a clase) supondrá suspender la evaluación y dependiendo de las circunstancias, la asignatura.
- Copiar en un examen supondrá suspender la evaluación. En el caso de que ocurra en la tercera evaluación, deberá presentarse al examen extraordinario de gramática global y podrá optar a una nota máxima de 5.
- La no entrega de un trabajo o expresión oral supondrá un 0 en la misma, pero no será requisito indispensable para optar a media.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- **Superará la evaluación el alumno que obtenga una media de 5 en la Global.** Si un alumno obtiene una puntuación de 4,7 en la GLOBAL, se redondeará a 5 por acuerdo del Departamento de Lenguas.
- Todos aquellos alumnos cuya nota en la 3º evaluación sea inferior al 4'7 tendrán el área suspendida. Podrán recuperarla durante el próximo curso aprobando la segunda evaluación.
- Subida de nota final: Todo alumno que al final del curso académico haya leído 3 libros, obtendrá una bonificación de 0.5 puntos en la nota GLOBAL. Si se ha leído 5 libros o más, obtendrá una bonificación de 1 punto en la nota GLOBAL. Si se presenta a Oratorio en inglés, también obtendrá una bonificación de 1 punto extra en la global del área. Además, podrán optar a subir un 0'5 extra con un socrative de tiempos verbales. Los puntos extra se contabilizarán siempre a partir del aprobado, NUNCA PARA APROBAR.

RECUPERACIÓN DEL CURSO ANTERIOR

Todo aquel alumno que lleve el área pendiente del curso anterior podrá recuperarla superando la 2ª evaluación del curso actual. Si no fuese así, podrá recuperarla también a final de curso si termina superando el área en la 3ª evaluación. Además, por norma de Departamento, el alumno con el área pendiente del curso anterior cursara la asignatura con un ACINs hasta que la supere.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Todos aquellos alumnos cuya nota en la 3º evaluación sea inferior al 4'7 (con nota superior a 3 en grammar y 4 en vocabulario) deberán presentarse a un examen global de gramática, vocabulario, Lesen & Schreiben para poder optar al aprobado con una nota máxima de 5. El aprobado es a partir del 4'5.

Aquellos alumnos con nota inferior a 3 en gramática, deberán presentarse a un examen global de gramática. La nota máxima será un 5 en la global. El aprobado es a partir del 4'5.

Aquellos alumnos con nota inferior a 4 en vocabulario, deberán presentarse a un examen global de vocabulario y obtendrán una nota máxima de 5 en la global. El aprobado es a partir del 4'5.

En los boletines trimestrales aparecerá una calificación global del área acompañada de un informe cualitativo de la misma.

**Todos estos criterios de evaluación estarán en continua revisión y posible modificación por el departamento, atendiendo a las necesidades específicas de cada alumno*



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



LATÍN

En cada evaluación, se valorarán los siguientes contenidos. De la media de ambos, se obtendrá la nota global:

LENGUA: se valorarán los conocimientos de la lengua que demuestre el alumno. Se evaluarán mediante exámenes, de los que se obtendrá nota media.

CULTURA/ LITERATURA: se evaluará mediante la expresión oral y la presentación de un trabajo sobre un personaje mitológico diferente en cada una de las evaluaciones. La expresión oral se evaluará siguiendo los puntos de la rúbrica que el alumno tendrá en el libro de la asignatura.

La otra parte consistirá en un trabajo monográfico de un personaje mitológico. En dicho trabajo se combinará el texto escrito con las ilustraciones y no tendrá una extensión inferior a las ocho páginas. La estructura mínima del trabajo la tiene el alumno en el libro de la asignatura.

En la 3^a evaluación, además, se realizará un trabajo con unas pautas marcadas sobre la *Historia del pueblo romano* que tendrá los mismos requisitos que los de mitología realizados durante el curso.

* **No se realizará la nota media con una puntuación inferior al 4 en cualquiera de los dos apartados.**

Las calificaciones globales se obtendrán de los siguientes porcentajes:

SABERES: 80%

• Exámenes y trabajos de mitología: se sacará nota media de los diversos exámenes y trabajos que se realicen durante la evaluación. Para hacer la nota media, como mínimo tendrá que obtenerse un 4.

SABERES TRANSVERSALES: 20%

Se tendrá en cuenta la atención e interés, la organización, el esfuerzo, la disciplina y las normas de presentación de los trabajos, a través de los siguientes criterios:

- Expresar respetuosamente opiniones argumentadas (multimodales, orales o escritas) sobre la importancia del latín y de la multiculturalidad para el desarrollo de la sociedad.
- Valorar la diversidad lingüística y el interés por la adquisición de otras lenguas extranjeras como medio de enriquecimiento personal y profesional.
- Valorar la importancia del latín como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.
- Mostrar respeto por las expresiones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado como un elemento significativo de nuestra identidad.
- Para valorar este 20% se restará 0,2 por cada incidencia negativa que aparezca en Educamos hasta un máximo de dos puntos.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



LENGUA CASTELLANA PDC 4º ESO

NORMAS A TENER EN CUENTA A LA HORA DE EVALUAR LOS DISTINTOS APARTADOS DE LA ASIGNATURA

Expresión oral	10%	CE4 – CE1	SABERES S 70%
Comprensión oral Mediación oral	10%	CE2 – CE7	
Lectura en clase Comprensión lectora Libro de lectura	20%	CE3 – CE7 – CE8	
Literatura	10%	CE9	
Expresión escrita	20%	CE5 – CE7 – CE1	
Ortografía	10%	CE5 – CE3	
Léxico	10%		
Morfosintaxis	10%		
CE1 (1.5) – CE3 (3.5) - CE5 (5.4) – CE6 (6.2.6.3.6.1) – CE7 (7.1) – CE9 (9.2-9.4-9.5)			CRITERIOS ACTITUDINALE S 30%

- **CE1: MULTILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD**

Se realizarán trabajos en equipo en los que buscarán información, realizarán un mapa mental y expondrán el trabajo al resto de compañeros. Se evaluarán con rúbricas, teniendo en cuenta las normas de la expresión oral y la expresión escrita.

- **CE2: COMPRENSIÓN ORAL Y MULTIMODAL.**

La nota se obtendrá de una actividad evaluable en la que tendrán que interpretar textos orales de distintas tipologías y registros discerniendo la idea principal de las secundarias.

- **CE3: COMPRENSIÓN ESCRITA Y MULTIMODAL.**

Leer e interpretar textos escritos de diferente género, tipología y registro, aplicando estrategias para comprender el sentido global y la información específica. Se evaluará a través de lecturas



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



comprendas y de búsqueda de información.

- CE4: EXPRESIÓN ORAL

La nota se obtendrá de la media de todas las expresiones orales que se hagan en la evaluación. Se valorará mediante la rúbrica de evaluación cada uno de los distintos apartados que se observan: entonación y control de voz, fluidez, cohesión y coherencia, vocabulario y normas establecidas (extensión, ajuste del tema...). Además, se anotarán positivos en interés, escucha activa... Se subirá la nota por las expresiones orales hechas de los temas de literatura.

- CE5: EXPRESIÓN ESCRITA Y MULTIMODAL

La nota de expresión escrita se obtendrá de la media de todas las producciones de textos que se hayan hecho durante la evaluación. Se utilizará una rúbrica para su corrección. En caso de suspender la expresión escrita por el exceso de faltas de ortografía, podrán optar a recuperarla corrigiendo los errores con una nota máxima de 5 puntos sobre 10.

Los trabajos no se recogerán fuera de la fecha establecida de presentación. La no entrega de trabajos, influirá en la calificación, pues se valorarán todos los apartados con 0 y se sacará nota media.

Para superar el curso, el alumno deberá tener entregados todos los trabajos de expresión escrita de las tres evaluaciones, incluidos los portfolios. Se tendrán en cuenta los trabajos voluntarios.

- CE6: INTERACCIÓN ORAL, ESCRITA Y MULTIMODAL.

Se valorará junto con el resto de las actitudes: participación, respeto y empatía en las actividades de interacción tanto oral como escrita.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- CE7: MEDIACIÓN ORAL, ESCRITA Y MULTIMODAL.

Se valorará mediante actividades orales y escritas a lo largo del curso. La mediación escrita se trabajará en el Portfolio de lectura a la hora de resumir el libro, hablar del argumento y de los personajes. La mediación oral se trabajará a través de actividades específicas para ello: interpretaciones o explicaciones de un tema a tratar.

- CE8: LECTURA AUTÓNOMA

La nota de **lectura** se obtendrá de la nota media de la lectura expresiva (pronunciación, entonación, fluidez y signos de puntuación), de las actividades de la lectura obligatoria del libro, valorándolas con la puntuación de 0 a 10. Si el alumno no se lee el libro, la nota global de este apartado será de 0 y para poder recuperar, el profesor es el que determinará si tendrá que presentar un resumen de cada capítulo o hacer una prueba oral.

Se les dará un listado de lecturas voluntarias y el que se lea algún libro de este listado podrá aumentar la nota de este apartado.

De la lectura de cada libro obligatorio, además de realizar un control, los alumnos realizarán un portfolio siguiendo las indicaciones del profesor.

- CE9: COMPETENCIA LITERARIA

Se trabajarán movimientos literarios en clase y se evaluará a través de pruebas objetivas, trabajos o exposiciones orales. La nota se obtendrá de la media de estas actividades. Se les restará 0,5 puntos por presentación incorrecta (índice, estructuración, numeración y bibliografía) en los trabajos escritos.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Es la nota media de los siguientes apartados:

- Ortografía: La nota se obtiene de la media de los controles de ortografía. No obstante, se tienen en cuenta las faltas de ortografía en la rúbrica de producciones escritas. Además, En caso de realizar faltas de ortografía en los controles escritos, se penalizará de la siguiente manera:
 - De 1 a 5 faltas, se descontará 0.5 de la nota.
 - De 6 a 10 faltas, se descontará 1 punto de la nota.
 - Más de 11 faltas, se descontarán 2 puntos.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- Vocabulario: La nota se obtiene de la media de los controles. En las producciones de texto se les pide un mínimo de 10 palabras de léxico culto y se incluye en la rúbrica de producciones escritas.
- Morfosintaxis: La nota se obtiene de la media de los controles.

Se valorarán las actividades que se hacen en clase o en casa, en cada uno de los apartados.

Será condición indispensable obtener una puntuación de 4 en la media de todos los controles realizados en la evaluación (excepto el control del libro) para realizar la media con los otros conceptos. De lo contrario no se superará la evaluación.

La nota de la asignatura se complementará con las actitudes de la asignatura que supondrán un 30% de la nota global. Las actitudes se valorarán a través de una rúbrica. El redondeo es a partir de 0.7, pero nunca para aprobar.

Si el alumno participa en la actividad de liga debate o en la representación de la obra teatral de fin de curso, se le aumentará un punto a la nota global en la evaluación final.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Si un alumno no supera el área, podrá hacer un examen de recuperación de aquellos contenidos que tiene pendientes en la 3^a evaluación. El aprobado se contabiliza a partir de 5.

Si un alumno tiene pendiente Lengua del curso anterior, podrá recuperarla si aprueba la segunda evaluación del curso actual. De lo contrario, podrá recuperarla si supera la última evaluación del curso actual.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



VALENCIÀ PDC 4t d'ESO

La qualificació del l'àrea es realitzarà a partir de dos grans blocs diferenciats:
Sabers i Actitud

SABERS (70 %)

BLOC I LLENGUA I ÚS

Aquest apartat contempla els subblocs i sabers comuns:

Multilingüisme i interculturalitat (SOCIOLINGÜÍSTICA 10 %)

En aquest apartat s'avaluaran: crítiques, mapes, exàmens o activitats que evidencien l'ús i respecte de la nostra llengua i d'altres llengües oficials, cooficials, variants dialectals, diversitat lingüística, llengües europees o del món. L'avaluació serà mitjançant una rubrica amb una puntuació de 0 a 10.

BLOC II ESTRATÈGIES COMUNICACTIVES

Aquest apartat contempla els subblocs i Sabers comuns:

Alfabetització informacional, Comunicació i interacció oral, Comprensió escrita , Expressió escrita i multimodal .

(MORFOSINTAXI, ORTOGRAFIA I VOCABULARI 20%)

(EXPRESIÓ ORAL 10 %)

(EXPRESIÓ ESCRITA 20%)

REFLEXIÓ SOBRE LA LLENGUA

- Pel que fa a l'alfabetització informacional i l'expressió escrita i multimodal: La nota s'extraurà de la redacció de tot tipus de textos, expositius, argumentatius, narratius.... .
- La nota s'extraurà de totes aquelles activitats realitzades a classe o a casa que tenen com a finalitat l'ús i l'aplicació de la gramàtica (ortografia, gramàtica i sintaxi). La mitjana d'aquests continguts ha d'arribar a un 4.
- Les expressions escrites, que es realitzaran sempre a mà, s'avaluaran des del punt de vista de la Redacció utilitzant una rúbrica (que es considerarà com a nota global), que comptarà per avaluar-se amb els següents ítems: Extensió. Adequació. Estructuració. Signes de puntuació. (Cada un dels apartats valdrà fins 2,5 punts i quan hi haja almenys un que estiga puntuat com a 0, la nota de redacció serà 0). A més a més, altres aspectes que s'avaluaran seran, l'ortografia i el vocabulari (amb nota de 0 a 10, es restarà un punt per cada errada del tipus que siga), la creativitat, la crítica i la lletra i presentació (considerades com a actituds s'avaluaran mitjançant una rúbrica).

*Alerta, si algun d'aquests apartats té un 0, la global de Redacció serà de 0. Ha d'estar totes les expressions escrites entregades per a aprovar la global de l'assignatura.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- **Els alumnes podran recuperar l'ortografia de les expressions esrites.** En cas de corregir correctament totes les errades d'ortografia i vocabulari, es pujarà 2 punts sobre la nota d'Expressió Escrita. En cas de no corregir correctament 1 o 2 errades, només es pujarà una punt a la nota.

Pel que fa a la interacció oral i multimodal

La nota de les expressions orals s'obtindrà de la mitjana de quatre apartats :

- a. Entonació, control de veu i vocalització.
- b. Fluïdesa i adequació (tema i temps).
- c. Coherència i cohesió.
- d. Normes i recursos utilitzats.

Pel que fa a la reflexió sobre la llengua

L'alumnat realitzarà un portafolis i un diari d'aula on reflexione sobre el seu aprenentatge en cadascun dels trimestres.

Bloc III LECTURA I LITERATURA (10%)

- **Pel que fa a la comprensió oral i escrita i l'hàbit lector:** la nota s'extraurà de les diferents activitats realitzades a l'aula o fora de l'aula com ara: lectura de textos a l'aula, activitats de comprensió lectora, lectures obligatòries o voluntàries...
- Les proves de lectura hauran de superar-se obligatòriament per a superar aquest apartat de Lectura i Literatura. En el cas de no superar-la, suspendrà l'apartat de Lectura i Literatura amb una qualificació de 0. Hi haurà una recuperació al final de l'avaluació que pot consistir en una prova nova o una entrevista personal a criteri del professorat. S'avaluarà amb una puntuació de 0 a 10, i podrà extraure'se'n una nota de Crítica o Creativitat, si la prova avaluadora ho permet.
- La literatura s'avaluarà mitjançant diferents treballs (orals o escrits) i amb una puntuació de 0 a 10.

ACTITUDES (30%)

Les actituds són:

- Atenció i interès: actitud a classe...
- Organització: material, treballs a llarg termini...
- Esforç: deures, treballs a llarg termini...
- Recerca d'informació: aplica estratègies de recerca en els treballs.
- Participació a classe: participació, respecte i educació.
- Treball en equip: realitza activitats en grup amb actitud respectuosa i harmònica cap als seus companys...
- Creativitat i crítica literària: en tant que l'alumne/a es original (un text escrit), posa els mitjans necessaris per captar l'atenció (una expressió oral), o fuig dels tòpics.../Actitud crítica: s'extrauria de les valoracions personals dels comentaris, textos argumentatius...



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- Presentació i lletra: s'esforça per presentar bé els seus treballs fent servir una bona lletra, els marges adequats, la portada amb totes les dades...
- Disciplina: respecte de les normes, dels companys i del professorat.

Tots aquests ítems actitudinals s'avaluaran mitjançant una rúbrica del Departament lingüístic.

Cal fer una ullada a la pàgina web del col·legi: www.colegiosanroque.org per a més detall dels percentatges i normativa de l'assignatura i del Departament de Llengües.

Altres consideracions importants per a la qualificació de l'àrea

- Les activitats es faran totes al quadern o bloc d'anelles o al llibre segons ho indique el professorat. Es corregirà fent una ratlla a sobre i escrivint al costat.

- En el quadern s'escriurà sempre fent servir bolígraf blau o negre. La correcció s'ha de fer en bolígraf roig (no es pot utilitzar el líquid corrector).

- En les activitats que es faran al bloc s'escriuran l'enunciat: l'objectiu fonamental es que en qualsevol situació s'ha de saber que es el que esta treballant-se en cadascuna d'elles.

* S'entén que els deures no estan fets si falta una de les activitats que s'han demanat. Aleshores s'anotaria en el quadern d'avaluació del professorat i en l'Educamos. Alerta: un treball no lliurat suposarà també una anotació a l'Educamos.

- Hi ha activitats que voluntàriament podran realitzar els alumnes per pujar nota (redaccions, traduccions, lectura de llibres....) La valoració d'activitats voluntàries es farà possible si prèviament l'alumnat ha realitzat totes les que són obligatòries.

- L'elaboració d'un treball d'investigació en el qual hauran de fer servir les noves tecnologies. Caldrà especificar de manera ben clara la bibliografia així com les pàgines consultades.

- Si es lliura un treball o examen es imprescindible identificar-lo sempre (nom, cognoms, nombre de classe, curs i grup...).

*** Pel que fa a la nota dels exàmens, la seu nota mitjana haurà de ser igual o superior a 4 per poder fer-se la mitjana amb la resta d'apartats. En cas contrari no podrà aprovar-se l'àrea.**

- Per tal d'aprovar l'assignatura serà imprescindible haver lliurat totes les expressions escrites, haver realitzat totes les expressions orals i haver llegit els llibres obligatoris.

- Quan algú per motius de malaltia o causa major no assisteix a un examen o lliurament d'un treball; tindrà l'obligació i responsabilitat de contactar amb el professor/a adient el primer dia que torne a classe i concretar la nova data d'avaluació. Es imprescindible presentar en aquesta data un justificant per escrit. Si no s'acompleix

aquesta norma la nota serà 0.



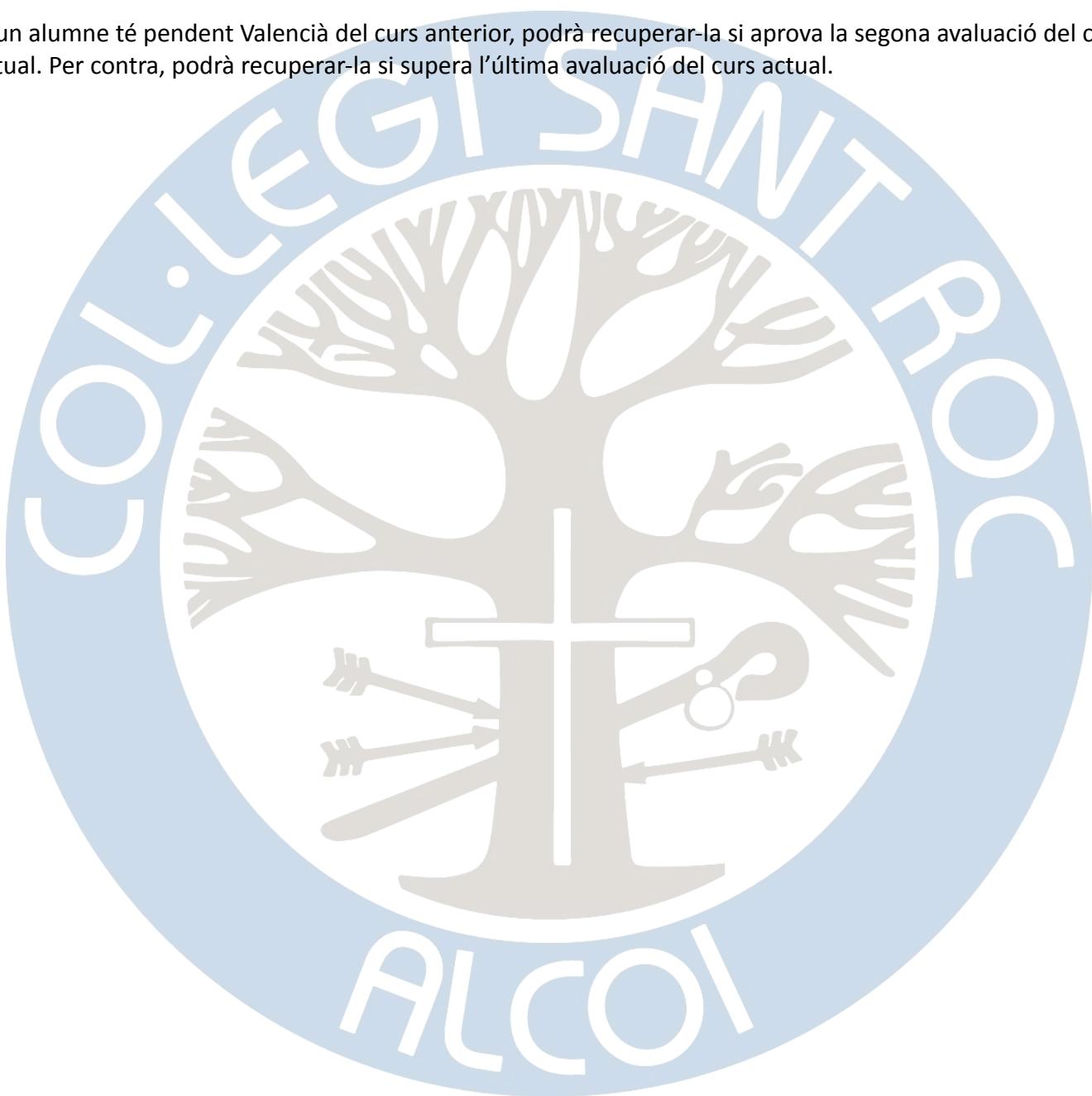
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



CRITERIS DE RECUPERACIÓ

Si un alumne no supera l'àrea, podrà fer un examen de recuperació d'aquells continguts que té pends a la 3a avaluació. L'aprovat serà a partir de 5.

Si un alumne té pendent Valencià del curs anterior, podrà recuperar-la si aprova la segona avaluació del curs actual. Per contra, podrà recuperar-la si supera l'última avaluació del curs actual.





CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



TALLER DE PROFUNDIZACIÓN

En los boletines trimestrales, aparecerá una calificación global acompañada de un informe cualitativo del área. Dicha calificación tendrá en cuenta todos los contenidos trabajados durante el trimestre:

- Informes prácticos
- Test Google/Socrative/Kahoot

Para evaluar los informes prácticos, se utilizarán rúbricas que tendrán en cuenta, no solo el contenido a trabajar, sino también el interés mostrado, la organización, el esfuerzo, el comportamiento en clase y el trabajo diario del alumno.

Las notas son acumulativas, por tanto, la nota de los Contenidos Trabajados de la 2^a evaluación será la media de todas las notas de la 1^a y de la 2^a y la nota de los Contenidos de la 3^a evaluación será la media de las notas de las tres evaluaciones.

Si algún alumno no entrega en el plazo establecido algún informe, no podrá optar a más calificación que un 5 en dicho informe.

Para la calificación global que aparece en el boletín del alumno al final de cada trimestre se aplicarán los siguientes criterios de redondeo:

Toda nota con la parte decimal menor de 70 centésimas, será igual a la parte entera. Por ejemplo: 4'6=4; 5'5=5; 7'3=7

Toda nota con la parte decimal mayor o igual de 70 centésimas, se redondea por exceso. Por ejemplo: 5'70=6.

Pero para hacer la media de las evaluaciones se mantendrá la nota real del alumno con decimales.

Para la nota de final de curso se aplicará el redondeo matemático solamente en aquellos alumnos que hayan obtenido durante todo el curso una media superior a 9 y el esfuerzo realizado a lo largo del curso haya sido excelente.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA TALLER DE PROFUNDIZACIÓN 4º ESO

En el caso de que algún alumno suspenda la evaluación, la recuperación de la misma será individualizada, es decir, cada alumno deberá presentar aquellos informes que tenga pendientes.

En este caso, la Calificación nunca será superior a SUFICIENTE.





CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



PROYECTO INTERDISCIPLINAR 4º PDC

Los criterios de calificación del área de Proyecto Interdisciplinario en el nivel de 4º de Educación Secundaria Obligatoria (4º ESO) son fundamentales para evaluar el desempeño de los estudiantes en este campo. Esta área abarca una variedad de habilidades relacionadas con la tecnología de la información y la comunicación (TIC), y es esencial para preparar a los estudiantes para un mundo cada vez más digitalizado.

Los instrumentos utilizados serán variados incluyendo obligatoriamente los siguientes aspectos:

- Prácticas puntuables (40%). Son prácticas especiales donde no se reproduce exactamente el contenido, en la que los alumnos deben demostrar al máximo el dominio del programa trabajado. Tienen un claro carácter competencial. Cada práctica será puntuada mediante rúbrica, generalmente, con los siguientes ítems: formato, originalidad y contenido como mínimo.
- Trabajo en clase (60%). Se evaluará si el alumno ha realizado las prácticas diarias propuestas por el profesor a lo largo de cada unidad didáctica, relacionadas con los comandos explicados en cada una de las sesiones, para que puedan utilizarlos y practicarlos. La realización y presentación de estas prácticas propuestas son de obligado cumplimiento. Estas prácticas se valoran sobre 10. La nota final es una media de todas las prácticas realizadas. Cada práctica será puntuada con el siguiente baremo orientativo (cabe la posibilidad de ajustar la nota numérica a criterio del profesor):
 - 0: no entregada.
 - 3: mal realizada, no se encuentran ni los elementos mínimos de la práctica o no está totalmente finalizada.
 - 5: justo, elementos mínimos, aunque faltan alguno de ellos.
 - 7: normal, justo lo que se pide, el alumno no aporta nada propio.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- 10: tiene extras sobre lo propuesto.

La no entrega supondrá una calificación de 0 en las prácticas no entregadas. La no entrega de más del 25% de las prácticas obligatorias supone un 0 en este APARTADO.

Esta nota se podrá completar con puntos extra debidos a la realización de prácticas avanzadas. Si este punto extra excede la nota de 10 se ajustará la misma en el boletín.

Como aspecto negativo y que repercutirá en el redondeo de la nota final del trimestre, se tendrá en cuenta el uso del ordenador, cumpliendo las normas del aula:

- No perder información y archivos.
- No cambiar el escritorio.
- No hacer uso de Internet sin que el profesor lo haya especificado
- No instalar programas no solicitados por el profesor.
- No utilizar cascos para oír música. Aunque por norma no se puede escuchar música en la ESO, en algunos programas es necesario su uso.

El no cumplimiento supone el apagar el ordenador el tiempo que se considere necesario (la reiteración supondrá un parte de disciplina).

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Recuperación: El alumno que haya suspendido la evaluación tendrá que entregar las prácticas puntuables o trabajos si no los ha entregado con anterioridad.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



MATEMÁTICAS A Y B

Para evaluar la asignatura se tendrá en cuenta los contenidos trabajados, el trabajo personal y el interés en clase, así como la realización de las tareas para casa.

Los contenidos del área de MATEMÁTICAS en cada evaluación corresponden el 85% a la nota media del resultado de las pruebas de todos los contenidos de los distintos bloques de la asignatura trabajados hasta ese momento desde el inicio de curso y un 10% a la calificación obtenida en el Text Socrative o de la situación de aprendizaje que se realiza cada trimestre.

No se considerará superada una evaluación si la mitad o más de los conceptos trabajados en dicha evaluación están suspendidos con menos de 4 o si la media de los controles no es superior a 4,5. En este caso, no se podrá hacer media de los conceptos por lo que la evaluación no se considerará aprobada y se tendrá que recuperar.

Tampoco se podrá hacer media entre varias evaluaciones si alguna de ellas está suspendida y la evaluación no se considerará superada.

Por otra parte se exigirá a lo largo de todo el curso académico una actitud correcta en el aula que supondrá el 5% de la calificación global de cada evaluación y que será valorado por el profesor al finalizar cada trimestre, en función de la respuesta por parte del alumno a los siguientes ítems:

- ATENCIÓN:

Muestra una actitud positiva y atiende a las explicaciones del profesor.
No se distrae en clase.

- INTERÉS Y PARTICIPACIÓN EN CLASE:

Realiza en el aula las actividades que se proponen.
No pierde el tiempo en clase ni se distrae.
Participación en clase (pregunta de dudas y dificultades que se presenten al alumno, participa en las explicaciones...).
Corrige las actividades.

- ESFUERZO:

Realiza el trabajo diario y se esfuerza por hacerlo bien.
Presenta todas las actividades resueltas y completas.
Presenta las actividades en la fecha acordada y con una buena presentación.

- ORGANIZACIÓN:

Traer el material necesario para trabajar.
Mantiene el orden y limpieza en sus apuntes y/o libreta.

- DISCIPLINA:

Interés y respeto por el área.
Respeto el aula y los materiales del colegio.
Respeto a los compañeros y al profesor.

Es decir, cada anotación negativa restará (no traer el deber, no corregir, perder el tiempo, no traer el material, falta de atención, no respetar el aula y los materiales, no respetar a los



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



compañeros y al profesor...) pero las anotaciones positivas pueden compensar a las negativas (2 positivas compensan una negativa).

NOTA: Para obtener la nota global del área de Matemáticas el redondeo será el siguiente: Toda nota con la parte decimal menor que 75 centésimas será igual a la parte entera. Toda nota con la parte decimal mayor o igual que 75 centésimas y una actitud de notable (8 o más) se redondeará por exceso y en caso contrario se redondeará por defecto.

Si un alumno no realiza un examen en la fecha indicada, sus padres deberán justificarlo por educamos y el profesor le indicará la nueva fecha del examen.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Si el alumno tiene suspendida la asignatura realizará un examen de recuperación de la materia, que será calificado como suficiente o insuficiente.

1^a Evaluación: Si un alumno no supera la primera evaluación de Matemáticas se presentará a una recuperación de las UDIIs no superadas. Esta recuperación será en Enero y en horario extraescolar.

2^º Evaluación: Si un alumno no supera la segunda evaluación de Matemáticas se presentará a una recuperación de las UDIIs no superadas. Esta recuperación será en Abril-Mayo en horario extraescolar y también se dará opción a recuperar la primera evaluación para los alumnos que todavía la tengan pendiente.

3^a Evaluación: Si la nota de contenidos de 1^a, 2^a y 3^a Evaluación de un alumno no es superior a 4'5 se presentará a un examen global y si es superior aprobará el curso. No obstante, como caso excepcional si algún alumno no aprueba por no superar una evaluación se le realizará una recuperación de los contenidos no superados en Junio.

Para poder calcular la nota media final del curso en junio el alumno deberá tener superados todos las evaluaciones o, como caso excepcional, solamente una de ellas no superado con nota superior o igual a 4.

NOTA: Si en la global del curso de junio se obtiene una nota con la parte decimal mayor que 80 centésimas se podrá redondear por exceso siempre que el profesor lo vea conveniente y dependiendo de las notas obtenidas en cada evaluación.

Si un alumno tiene pendiente la asignatura del curso anterior, en el boletín aparecerá la calificación global del área como "incompatible" IC.

RECUPERACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:

En febrero se realizará una recuperación del curso anterior para estos alumnos.

- Si un alumno aprueba la recuperación, en la 2^a Evaluación se le comunicará al tutor y se le aprobará la asignatura del curso anterior con un 5.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- Si un alumno suspende con una nota superior a un 3'5 y está aprobando el curso actual, se puede aprobar la asignatura del curso anterior siempre que se considere que ha alcanzado el nivel.
- Si un alumno suspende con una nota inferior a un 3'5 y está aprobando el curso actual, esperaremos a la nota de la 3^a evaluación. Si al final de curso lo supera, se le aprobará también la del curso anterior.
- Si un alumno suspende y además no está aprobando el curso actual, nos esperaremos a las recuperaciones del curso actual. Si al finalizar junio no las aprueba, se revisará por ha alcanzado el nivel del curso anterior para así aprobarlo.

Además, si al finalizar el curso en junio todavía no se ha superado el área, tendrán la oportunidad de recuperarla de nuevo en la prueba global.

Tanto en febrero como en junio se evaluará el control siendo la máxima calificación un 5 o excepcionalmente se puede calificar con Bien 6, si el profesor lo considera oportuno, previa consulta del departamento.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



BIOLOGÍA- GEOLOGÍA

En los boletines trimestrales, aparecerá una calificación global acompañada de un informe cualitativo del área. Dicha calificación supondrá un 90% de la nota final y tendrá en cuenta todos las competencias y criterios trabajados durante el trimestre mediante diferentes instrumentos como:

- Pruebas teóricas escritas y/o digitales.
- Trabajos cooperativos.
- Mapas mentales.
- Actividades de fomento de la lectura.
- Actividades prácticas de aplicación.
- Destrezas y/o rutinas de pensamiento.
- ABP
- APS

* Dentro de esta nota, los controles tendrán doble peso a la hora de calcular la nota media.

* El 10% restante de la nota final del trimestre corresponderá a los Criterios 2.1, 3.5 y 6.3 que se evaluarán como apartado de actitud. Para evaluar dichos criterios se utilizará una rúbrica a partir de las observaciones diarias recogidas en el idoceo del profesor.

Las notas son acumulativas, por tanto, la nota de los criterios de la 2^a evaluación será la media de la 1^a y de la 2^a y la nota de los criterios de la 3^a evaluación será la media de las tres evaluaciones.

Si algún alumno no entrega en el plazo establecido algún trabajo o actividad, no podrá optar a más calificación que un 5 en dicha actividad.

Para la calificación global que aparece en el boletín del alumno al final de cada trimestre se aplicarán los siguientes criterios de redondeo:

Toda nota con la parte decimal menor de 70 centésimas, será igual a la parte entera. Por ejemplo: 4'6=4; 5'5=5; 7'3=7

Toda nota con la parte decimal mayor o igual de 70 centésimas, se redondea por exceso. Por ejemplo: 5'70=6.

Pero para hacer la media de las evaluaciones se mantendrá la nota real del alumno con decimales.

Para la nota de final de curso se aplicará el redondeo matemático solamente en aquellos alumnos que hayan obtenido durante todo el curso una media superior a 9 y el esfuerzo realizado a lo largo del curso haya sido excelente.

Si un alumno copia en algún control suspenderá el área en esa evaluación, aunque podrá recuperarla en la siguiente. En caso de que copie en la tercera evaluación, la recuperación se realizará antes de que acabe el curso. La calificación en ningún caso será superior a SUFICIENTE.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE BIOLOGÍA-GEOLOGÍA

La recuperación será individualizada, es decir, cada alumno deberá recuperar aquellos criterios que tenga pendientes.

Las fechas de realización de pruebas de recuperación serán en todo caso a evaluación pasada, es decir, la 1º se podrá recuperar en el transcurso de la 2º evaluación y tanto la 1º como la 2ª en el transcurso de la 3ª.

En caso de que algún alumno finalice la 3ª evaluación con algún criterio pendiente, se le dará la oportunidad de recuperarlos antes de que acabe el curso.

La calificación en cualquiera de las recuperaciones que se realicen durante el curso, en ningún caso será superior a SUFICIENTE.

En el informe individualizado de final de curso se les recomendará, a los alumnos que queden con el área pendiente, asistir a los refuerzos de las tardes con el fin de resolver dudas y acompañarlos en el proceso de recuperación.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



FÍSICA Y QUÍMICA

En los boletines trimestrales, aparecerá una calificación global acompañada de un informe cualitativo del área. Dicha calificación tendrá en cuenta todos los contenidos trabajados desde el principio del curso:

- Pruebas objetivas escritas y/o digitales.
- Tareas contextualizadas
- Actividades de fomento de la lectura.
- Actividades prácticas de aplicación.
- Destrezas y/o rutinas de pensamiento.

Todas las actividades evaluables tienen el mismo peso en la calificación global de cada trimestre. La prueba objetiva de las UDIIs consta de varias preguntas y cada pregunta se califica con una nota.

El resto de actividades evaluables se utilizarán rúbricas y lista de cotejo que tendrán en cuenta, no solo el contenido a trabajar, sino también el interés mostrado, la organización, el esfuerzo, el comportamiento en clase y el trabajo diario del alumno.

Las notas son acumulativas, por tanto, la nota de los Contenidos Trabajados de la 2^a evaluación será la media de todas las notas hasta la fecha y la nota de la 3^a evaluación será la media de las tres evaluaciones.

Si algún alumno no entrega en el plazo establecido algún trabajo o actividad, no podrá optar a más calificación que un 5 en dicha actividad máximo una semana después del plazo de entrega.

Para la calificación global que aparece en el boletín del alumno al final de cada trimestre se aplicarán los siguientes criterios de redondeo siempre y cuando no haya tenido incidencias negativas a lo largo del trimestre.

Toda nota con la parte decimal menor de 70 centésimas, será igual a la parte entera. Por ejemplo: 4'6=4; 5'5=5; 7'3=7

Toda nota con la parte decimal mayor o igual de 70 centésimas, se redondea por exceso. Por ejemplo: 5'70=6.

Para la nota de final de curso se aplicará el redondeo matemático solamente en aquellos alumnos que tengan los contenidos aprobados.

Si un alumno copia en algún control suspenderá el área en esa evaluación, aunque podrá recuperarla en la siguiente. En caso de que copie en la tercera evaluación, la recuperación se realizará antes de que acabe el curso.

No se considerará superada una evaluación si la mitad o más de los saberes trabajados están suspendidos con menos de 4 o si la media de los criterios superior o igual a 4,5. En este caso, no se podrá hacer media de los criterios por lo que la evaluación no se considerará aprobada y se tendrá que recuperar.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE FÍSICA Y QUÍMICA

La recuperación será individualizada, es decir, cada alumno deberá recuperar aquellos criterios que tenga pendientes.

Las fechas de realización de pruebas de recuperación serán en todo caso a evaluación pasada, es decir, la 1º se podrá recuperar en el transcurso de la 2º evaluación y tanto la 1º como la 2ª en el transcurso de la 3ª.

En caso de que algún alumno finalice la 3ª evaluación con algún criterio pendiente de esa evaluación, se le dará la oportunidad de recuperarlos antes de que acabe el curso.

La calificación en cualquiera de las recuperaciones que se realicen durante el curso, en ningún caso será superior a SUFICIENTE.

En el informe individualizado de final de curso se les recomendará, a los alumnos que queden con el área pendiente, asistir a los refuerzos de las tardes con el fin de resolver dudas y acompañarlos en el proceso de recuperación.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES

Se realizan una recuperación en enero o febrero con los contenidos mínimos del área. • Si un alumno aprueba la recuperación, en la 2ª Evaluación se le comunicará al tutor y se le aprobará la asignatura del curso anterior con un 5.

- Si un alumno suspende con una nota superior a un 3'5 y está aprobando el curso actual, se analizará la situación a final de curso observando que ha superado los contenidos mínimos para poder recuperar el área.
- Si un alumno suspende y además no está aprobando el curso actual, nos esperaremos a las recuperaciones del curso actual. Además en mayo se le realizará una nueva prueba y se entregará un dossier de ejercicios de contenidos mínimos que debe entregar.

Tanto en febrero como en mayo se evaluará la prueba objetiva siendo la máxima calificación un 5 o excepcionalmente se puede calificar con Bien 6, si el profesor lo considera oportuno, previa consulta del departamento.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



MATEMÁTICAS PDC

Para evaluar la asignatura se tendrá en cuenta los contenidos trabajados, el trabajo personal y el interés en clase, así como la realización de las tareas propuestas.

Los contenidos del área de MATEMÁTICAS en cada evaluación corresponden el 70% a la nota media del resultado de las pruebas planteadas de todos los contenidos de los distintos bloques de la asignatura trabajados hasta ese momento desde el inicio de curso y un 20% a la calificación de las situaciones de aprendizaje que se realizan cada trimestre.

No se considerará superada una evaluación si la mitad o más de los conceptos trabajados en dicha evaluación están suspendidos con menos de 4 o si la media de los controles no es superior a 4,5. En este caso, no se podrá hacer media de los conceptos por lo que la evaluación no se considerará aprobada y se tendrá que recuperar.

Tampoco se podrá hacer media entre varias evaluaciones si alguna de ellas está suspendida y la evaluación no se considerará superada.

Por otra parte se exigirá a lo largo de todo el curso académico una actitud correcta en el aula que supondrá el 10% de la calificación global de cada evaluación y que será valorado por el profesor al finalizar cada trimestre, en función de la respuesta por parte del alumno a los siguientes ítems:

- ATENCIÓN:

Muestra una actitud positiva y atiende a las explicaciones del profesor.
No se distrae en clase.

- INTERÉS Y PARTICIPACIÓN EN CLASE:

Realiza en el aula las actividades que se proponen.
No pierde el tiempo en clase ni se distrae.
Participación en clase (pregunta de dudas y dificultades que se presenten al alumno, participa en las explicaciones...).
Corrige las actividades.

- ESFUERZO:

Realiza el trabajo diario y se esfuerza por hacerlo bien.
Presenta todas las actividades resueltas y completas.
Presenta las actividades en la fecha acordada y con una buena presentación.

- ORGANIZACIÓN:

Traer el material necesario para trabajar.
Mantiene el orden y limpieza en sus apuntes y/o libreta.

- DISCIPLINA:

Interés y respeto por el área.
Respeto el aula y los materiales del colegio.
Respeto a los compañeros y al profesor.

*NOTA: Para obtener la nota global del área de Matemáticas el redondeo será el siguiente:
Toda nota con la parte decimal menor que 75 centésimas será igual a la parte entera. Toda*



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



nota con la parte decimal mayor o igual que 75 centésimas y una actitud de notable (8 o más) se redondeará por exceso y en caso contrario se redondeará por defecto.

Si algún alumno no entrega en el plazo establecido algún trabajo o actividad, no podrá optar a más calificación que un 5 en dicha actividad máximo una semana después del plazo de entrega. Si un alumno no realiza un examen en la fecha indicada, sus padres deberán justificarlo por educamos y el profesor le indicará la nueva fecha del examen.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Si el alumno suspende la asignatura realizará un examen de recuperación de la materia, que será calificado como suficiente o insuficiente.

1^a Evaluación: Si un alumno no supera la primera evaluación de Matemáticas se presentará a una recuperación de las UDIIs no superadas. Esta recuperación será en Enero y en horario extraescolar.

2^º Evaluación: Si un alumno no supera la segunda evaluación de Matemáticas se presentará a una recuperación de las UDIIs no superadas. Esta recuperación será en Abril-Mayo en horario extraescolar y también se dará opción a recuperar la primera evaluación para los alumnos que todavía la tengan pendiente.

3^a Evaluación: Si la nota de contenidos de 1^a, 2^a y 3^a Evaluación de un alumno no es superior a 4'5 se presentará a un examen global y si es superior aprobará el curso.

No obstante, como caso excepcional si algún alumno no aprueba por no superar una evaluación se le realizará una recuperación de los contenidos no superados en Junio.

Para poder calcular la nota media final del curso en junio el alumno deberá tener superados todos las evaluaciones o, como caso excepcional, solamente una de ellas no superado con nota superior o igual a 4.

Si al finalizar el curso en junio todavía no se ha superado el área, tendrán la oportunidad de recuperarla de nuevo en la prueba global siendo la máxima calificación un 5 o excepcionalmente se puede calificar con Bien 6, si el profesor lo considera oportuno, previa consulta del departamento.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



TECNOLOGÍA

Los criterios de calificación del área de **TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN** se distribuyen de la siguiente manera:

La evaluación en Tecnología y Digitalización tiene como objetivo medir el nivel de comprensión y competencia de los estudiantes en conceptos tecnológicos, habilidades prácticas y competencia digital. También busca fomentar el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas en el contexto tecnológico. Para ello se requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que nos permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los instrumentos utilizados serán variados incluyendo obligatoriamente los siguientes aspectos:

- **Actividades de clase:** Ejercicios puntuables, trabajos y exposiciones de los mismos, que se evaluarán mediante rúbricas que el profesor hará públicas en el momento de proponer la actividad.
- **Pruebas escritas y/o prácticas:** Test Socrative y exámenes escritos.
 - Con ellas se evaluarán, de manera objetiva, los contenidos asimilados.
 - Las pruebas se realizan siempre al finalizar una o varias unidades en función del nivel del grupo y a criterio del profesor.
- **Proyecto práctico:** Se realizará un proyecto por evaluación en el que los alumnos trabajarán en grupo y cuya evaluación se realizará mediante una rúbrica en la que se valorarán los siguientes ítems:
 - Diseño
 - Uniones y trabajo con el material
 - Acabados
 - Funcionamiento
- **Trabajo en el aula:** Valoración trimestral por parte del profesor mediante una rúbrica en la cual se valorarán los siguientes aspectos:
 - Saber estar
 - Participación y esfuerzo
 - Orden y limpieza
 - Organización
 - Uso/abuso del material



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CADA EVALUACIÓN

Puntuación	PORCENTAJE
<ul style="list-style-type: none">Trabajo en el aula:	15% de la nota
<ul style="list-style-type: none">Actividades de clase: Ejercicios, esquemas, murales, prácticas, fichas, trabajos y exposiciones (15%)Proyecto práctico: (45%)Pruebas escritas y/o prácticas: (25%)	85% de la nota

Todos los trabajos incluidos en los apartados de Actividades de clase y Proyecto práctico son de presentación obligatoria y dentro del plazo que determine el/la profesor/a. El no cumplimiento de este requisito supondrá directamente la calificación de un 5 (SUF) si se entrega al día siguiente de la fecha establecida y fuera de este plazo la calificación es un 0. (Todos los trabajos y actividades se evaluarán con una rúbrica).

La nota final:

En cada evaluación se calculan los porcentajes anteriormente indicados y además la nota final se calcula realizando la media con la final de la evaluación anterior y así sucesivamente, de forma que la asignatura cumple con la condición de evaluación continua como establece la ley.

El redondeo de la nota final de cada evaluación se realizará al alza a partir de 0,75 decimales inclusive.(Ejemplo: 7,75 = 8). En caso de duda en el redondeo se tendrá en cuenta si el alumno ha trabajado correctamente y con esfuerzo en el aula.

RECUPERACIÓN

Si un alumno/a no consigue superar el área en alguna evaluación, para recuperarla deberá presentar y/o realizar únicamente aquellas partes que tenga suspendidas.

Si la asignatura la tiene pendiente del curso anterior deberá realizar un examen extraordinario en el mes de febrero o aprobar la asignatura en el curso presente siempre y cuando tenga la misma nomenclatura.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



ÁMBITO PRÁCTICO

Desde el Departamento de Artística se han estipulado unos criterios para poder calificar a los alumnos de la forma más objetiva posible en el ámbito práctico del programa de PDC (Programa de Diversificación Curricular).

Al tratarse de un ámbito formado por dos asignaturas prácticas Tecnología y Expresión Artística, se valorará el proceso de aprendizaje y la evolución del alumno/a al final del curso teniendo presente que la nota global en los dos primeros trimestres es siempre resultado de las notas medias, con decimales, de ambas asignaturas en un porcentaje de 50% Tecnología y 50% Expresión Artística. Sin embargo, la nota final de cada una de las asignaturas que aparecerá en el boletín en Junio será la obtenida en cada una de ellas por separado.

Conviene tener presente que este criterio se aplicará en cada una de las evaluaciones y que se alcanzará la unidad posterior cuando la nota supere al 0.75. Por ejemplo si la nota global fuera 7,76 la nota sería media de 8, en el caso de 7,7 sería nota media de 7.

La nota global del curso se extraerá del promedio de las notas medias de las tres evaluaciones. A lo largo de cada trimestre, se trabajarán por igual los apartados de **Imagen y expresión** (parte más artística) y de **Forma y Geometría** (parte más técnica) calificándose las láminas, tareas o fichas con un 50% y 50% respectivamente.

En cuanto a la correspondencia entre las calificaciones numéricas y la nota global que tenga un alumno/a, se acuerda que para conseguir un: Sobresaliente (Sob.) 9 -10, Notable (Not.) 7 – 8, Bien (B) 6, Suficiente (Suf.) 5, Insuficiente (Insf.) entre 1 – 4.

Será condición indispensable para poder superar el ámbito que el alumno tenga como nota mínima un 3.5 en cada una de las dos asignaturas. De lo contrario no estará aprobado dicho ámbito.

En el caso de que el alumno apruebe el ámbito, pero no alguna de las dos asignaturas al no alcanzar dicha nota, deberá recuperar los apartados o controles no superados de la asignatura suspendida a lo largo del siguiente trimestre. En el caso de que ocurriera en la 3^a.evaluación, se le facilitaría la posibilidad de presentar las tareas o trabajos o también de realizar una recuperación antes de que finalice el curso escolar.

Respecto a la asignatura de **Expresión Artística**, a lo largo de los tres trimestres se ofertarán láminas y trabajos voluntarios que dependiendo de su complejidad podrán sumar de 0.05 (aceptable), 0.10 (bien resuelta) o 0.20 (excelente) de forma que esta nota se sumará a la nota global definitiva obtenida en cada evaluación.

Como método de evaluación se utilizará la rúbrica en la mayoría de las láminas y trabajos, así el alumno es conocedor del objetivo o destreza a alcanzar y sus limitaciones o fallos.

Al tratarse de una asignatura totalmente procedural, además de alcanzar los objetivos marcados anteriormente, se tendrá presente que para aprobar la asignatura el alumno sea capaz de conseguir estos objetivos complementarios mínimos.

1. Entregar todos los trabajos pedidos según las normas.
2. Mantener una actitud de respeto, superación, sentido crítico y motivación.
3. Reconocer y emplear la terminología conceptual aprendida.
4. Ser capaz de aplicar los trazados geométricos básicos y de reconocer e identificar los elementos de la geometría plana.
5. Utilizar los medios necesarios y emplear los recursos gráfico-plásticos aprendidos de forma coherente y crítica en la realización de sus composiciones.
6. Conocer los recursos y técnicas utilizados en la fotografía, el cómic y la publicidad y ser capaz de aplicarlos de forma creativa con un fin comunicativo.

Cabe recordar que los apartados 1 y 2 se reflejan día a día en la información recogida del alumno y posteriormente reflejada en la plataforma Educamos, y que es condición indispensable para poder aprobar la asignatura cumplir estos dos objetivos, tanto para la posible aplicación de ACINS o para optar a presentarse a una recuperación, ya que se considera que es así como el alumno demuestra su interés por aprender si se esfuerza al entregar sus láminas.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Trabajo personal (20% de la nota global)

Se consideran fundamentales la atención y el interés mostrados por el alumno/a por participar, tanto en clase como a la hora de realizar los trabajos y entregarlos en la fecha indicada. Esto afectará a la nota global ya que se establecen cuatro apartados que son importantes para su evaluación. La evaluación de este ítem será mediante una rúbrica.

1. Se **esfuerza** en la realización de sus tareas, no presenta faltas de deber y en el caso de necesitarlo o tener dudas, asiste a la atención a alumnos.
2. Se **organiza**, es decir, trae el material diariamente y hace buen uso de él y mantiene limpio y en orden su lugar de trabajo. Se recogerá información puntualmente y el día que se realice el control práctico.
3. Presenta su **diario de aula** trimestral impreso la última semana de cada evaluación ateniéndose a las normas pedidas y lo acompaña de reflexiones sobre lo aprendido junto a sus trabajos fotografiados.
4. Tiene **interés** y no tiene faltas de atención ni disciplina, ya que está atento en las explicaciones y también aprovecha el tiempo dado en clase para trabajar. Por otro lado, pregunta las dudas que le puedan surgir y está motivado en las visitas a exposiciones y respeta el patrimonio artístico y cultural.

Con toda esta información que se recoge se puede extraer, por tanto, una nota media de su trabajo personal del alumno. No hay que olvidar que toda la información extraída del día a día y recogida en Educamos, también puede ayudar a perfilar dicha nota.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA

La evaluación de la asignatura es continua. Para superar la asignatura, el alumno deberá superar la global del curso, resultado de las medias de las tres evaluaciones y haber realizado los trabajos a lo largo del curso así como haber elaborado el cuaderno AR-TÉCNICO o portfolio que se entrega a final de curso, con dichos trabajos.

En los primeros días del mes de septiembre se realizará una prueba inicial para comprobar el nivel de los alumnos/as y detectar las dificultades que presentan, y poder así establecer medidas de refuerzo o adaptaciones si fuese necesario.

En el caso de que un alumno no supere una evaluación, podrá recuperar la evaluación al finalizar la misma presentándose a una prueba de recuperación con la finalidad de que asimile los conceptos dados.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

A los alumnos que no superan el área de Expresión Artística se les informa de que realicen los trabajos (láminas o fichas) pendientes de entrega o que deban recuperar y elaboren el cuaderno AR-TÉCNICO o portfolio que deberán entregar el día de la prueba.

En el caso de que un alumno no supere el ámbito y promocione de curso teniendo alguna de las dos asignaturas o ambas pendientes tiene la opción de presentarse en enero y junio a una prueba extraordinaria y de presentar en esas fechas sus proyectos pendientes o su portfolio o cuaderno con la recopilación de láminas o tareas.

La nota máxima que podrá obtener un alumno en dichas pruebas extraordinarias será de un 5 y en su defecto de un 6 siempre que el alumno obtenga una calificación de sobresaliente.

NORMAS DEL DEPARTAMENTO



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- No se recogerán trabajos, láminas o fichas que estén realizados sin cumplir las normas correctas de presentación: márgenes y trazados a tinta, láminas sobre cartulina y fichas o diarios sobre cartulina o folio.
- Todo trabajo o lámina que por cualquier causa no se entregue en el día indicado o se entregue sin datos personales, se considerará como trabajo entregado fuera de plazo cuya nota no podrá ser nunca superior a 5 (Suf.), a excepción de los alumnos que no asistieron a clase y esté justificado.
- Si un alumno no asiste el día del control práctico y justifica la falta, se le realizará el control el día acordado por la profesora, generalmente en el horario de atención a alumnos por la tarde.
- Si un alumno/a copia en el control práctico estará automáticamente suspendido/a en la evaluación correspondiente.
- Si la profesora considera oportuno y observa que ciertos alumnos han demostrado interés en la entrega de trabajos, y aun así no han superado los objetivos, se podrá realizar una prueba antes de finalizar la evaluación.
- Si una evaluación estuviese suspendida se realizará una recuperación de los saberes a recuperar al iniciar el siguiente trimestre o en el caso de no haber entregado algún trabajo, el alumno deberá ponerse al día en la entrega de los mismos.
- A final de curso se elaborará un cuaderno AR-TÉCNICO o portfolio con todos los trabajos realizados y será necesaria su presentación para poder aprobar la asignatura, en el caso de no presentarse, y aun teniendo el curso aprobado, la nota final será de Suficiente (5).
 - Si se ha aplicado un ACINS y su correspondiente control práctico adaptado, el alumno no superará la nota de Suficiente (5) con la excepción de casos evidentes y justificados en los que se calificará con Bien (6).
- A la hora de calificar las faltas de ortografía, tanto de pruebas escritas como de posibles trabajos redactados, la profesora aplicará la siguiente rúbrica como criterio para descontar un porcentaje sobre la nota.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



ORTOGRAFÍA			
El alumno no realiza habitualmente ninguna falta de ortografía, en todo caso, algún acento de manera aislada. (0-3)	El alumno suele cometer alguna falta de ortografía (3-5)	El alumno suele cometer faltas de ortografía o bien no suele poner acentos. (+de 5)	El alumno comete muchas faltas de ortografía y casi nunca incluye los acentos. (+de 10)
0 puntos	(-0,25: predominan faltas por tilde -0,5: Predominan faltas de otro tipo (b/v, h, etc.)	-0,75	-1

*NOTA: Sólo será necesario corregir las cien primeras palabras (unas diez líneas) que servirán de muestreo para calificar este aspecto.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Desde el Departamento de Expresión artística se han estipulado unos criterios para poder calificar a los alumnos de la forma más objetiva posible.

Al tratarse de una asignatura donde se evalúa de forma continua se valorará el proceso de aprendizaje y la evolución del alumno/a al final de curso, teniendo siempre presente que la nota global es siempre resultado de los saberes y también del trabajo personal. Dicha nota (sobre un total de 10) se desglosa en los siguientes porcentajes: 80% y 20%.

La nota global del curso se extraerá del promedio de las notas medias de las tres evaluaciones. A lo largo de cada trimestre, se trabajarán por igual los saberes en los apartados de **Experimentación y creación** (parte más artística) y de **Percepción y análisis** (parte más técnica) calificándose las láminas, tareas o fichas con un 50% y 50% respectivamente.

Pruebas iniciales:

Se realizarán durante las primeras sesiones del curso, constarán de una parte escrita y una práctica donde demostrarán su destreza con los instrumentos de dibujo técnico o materiales variados. No son contenidos evaluables, nos deben indicar los conocimientos generales del alumno tanto a nivel artístico como técnico.

NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

Al final de cada evaluación:

Para obtener la nota global de la evaluación se hace una media aritmética de cada uno de los ítems de los saberes (80%) y del trabajo personal (20%).

Para la calificación global que aparece en el boletín del alumno al final de cada trimestre se acuerda que el redondeo se efectúe a partir del 0,8.

Calificación final (global curso):

Para obtener la calificación final de junio se realizará una media aritmética entre las notas globales de las tres evaluaciones (nota original con 2 decimales). Sobre la nota resultante se aplicará el criterio de redondeo a partir del 0,5 ya que la presentación del cuaderno ayudará a perfilar al alza la media del alumno, favoreciendo así a aquellos alumnos que presenten su cuaderno AR-TÉCNICO o portfolio con todos los trabajos del curso correctamente ordenados y que adjunten además tareas optativas o fichas impresas bien presentadas pudiendo sumar 0.50 (excelente), 0.20 (bien resuelto) o 0.10 (aceptable). Por el contrario, una descuidada presentación de los trabajos no ayudaría a subir nota (0) e incluso si se entregara incompleto, faltando láminas o tareas, se le restaría a la nota global del curso (0.20) e incluso (0.5) en el caso de no ser presentado ningún cuaderno y obteniendo un Suficiente (5) como nota máxima.

Saberes (80% de la nota global)

La asignatura se estructura en dos bloques: bloque 1: **Percepción y análisis** y bloque 2: **Experimentación y creación**. Esta clasificación responde a la intención de diversificar por un lado el bloque 1 conformado de saberes relacionados con la observación, la mirada y el análisis, que configurarán una aportación fundamental para el alumnado en cuanto a su desarrollo personal, y, por otro lado, el bloque 2 con la parte más práctica y de experimentación del proceso creativo que aportará al alumnado las destrezas y habilidades necesarias para comunicarse a través de la práctica artística.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



largo del curso y aprobar al finalizar éste si alcanzara unos objetivos mínimos para superar la asignatura. Dichos objetivos se han fijado por el Departamento y se consideran básicos para que el alumno/a supere los mínimos establecidos. En el caso de no superarlos en la prueba extraordinaria de final de curso, la asignatura quedaría pendiente de recuperar teniendo tres convocatorias de examen para recuperar en el siguiente curso (en los meses de enero, junio y en la prueba extraordinaria de julio).

Junto a los trabajos y láminas (50 % nota de saberes) realizados por el alumno/a, se hacen controles -mínimo uno por cada evaluación- para comprobar el aprendizaje de los alumnos/as y su evolución, (la nota del control supondrá el 50% restante de la nota de los saberes).

Será requisito indispensable para aprobar la evaluación obtener como mínimo 4 puntos en el control práctico así como tener cada una de las tres evaluaciones aprobadas (para facilitar el aprobado se realizarán exámenes de recuperación en cada evaluación).

A lo largo de los tres trimestres se ofertarán láminas y trabajos voluntarios que dependiendo de su complejidad podrán sumar de 0.05 (aceptable), 0.10 (bien resuelta) o 0.20 (excelente) de forma que esta nota se sumará a la nota global definitiva obtenida en cada evaluación.

Como método de evaluación se utilizará la rúbrica en la mayoría de las láminas y trabajos, así el alumno es conocedor del objetivo o destreza a alcanzar y sus limitaciones o fallos.

Por su parte a la hora de calificar los controles y de informar en el boletín, se utiliza la calificación numérica (1 al 10) y las globales se presentan con INS, SUF, B, NOT y SOB.

En cuanto a la correspondencia entre las calificaciones numéricas y la nota global que tenga un alumno/a, se acuerda que para conseguir un: Sobresaliente (Sob.) 9 -10, Notable (Not.) 7 – 8, Bien (B) 6, Suficiente (Suf.) 5, Insuficiente (Insf.) entre 1 – 4.

Conviene tener presente que en las dos primeras evaluaciones si no se superara un 8 en las décimas no se alcanza la unidad superior. Por ejemplo si la nota global fuera 7,83 sería nota media de 8, en el caso de 7,75 sería nota media de 7.

- Al tratarse de una asignatura totalmente procedural, además de alcanzar los objetivos marcados anteriormente, se tendrá presente que para aprobar la asignatura el alumno sea capaz de conseguir estos objetivos complementarios mínimos.
 1. Entregar todos los trabajos pedidos según las normas.
 2. Mantener una actitud de respeto, superación, sentido crítico y motivación.
 3. Reconocer y emplear la terminología conceptual aprendida.
 4. Ser capaz de aplicar los trazados geométricos básicos y de reconocer e identificar los elementos de la geometría plana.
 5. Utilizar los medios necesarios y emplear los recursos gráfico-plásticos aprendidos de forma coherente y crítica en la realización de sus composiciones.
 6. Conocer los recursos y técnicas utilizados en la fotografía, el cómic y la publicidad y ser capaz de aplicarlos de forma creativa con un fin comunicativo.

- Cabe recordar que los apartados 1 y 2 se reflejan día a día en la información recogida del alumno y posteriormente reflejada en la plataforma *Educamos*, y que es condición indispensable para poder aprobar la asignatura cumplir estos dos objetivos, tanto para la posible aplicación de ACINS o para optar a presentarse a una recuperación, ya que se considera que es así como el alumno demuestra su interés por aprender si se esfuerza al entregar sus láminas.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Trabajo personal (20% de la nota global)

Se consideran fundamentales la atención y el interés por participar, mostrados por el alumno/a, tanto en clase como a la hora de realizar los trabajos y entregarlos en la fecha indicada. Esto afectará a la nota global ya que se establecen cuatro apartados que son importantes para su evaluación. La evaluación de este ítem será mediante una rúbrica.

1. Se **esfuerza** en la realización de sus tareas, no presenta faltas de deber y en el caso de necesitarlo o tener dudas, asiste a la atención a alumnos.
2. Se **organiza**, es decir, trae el material diariamente y hace buen uso de él y mantiene limpio y en orden su lugar de trabajo. Se recogerá información puntualmente y el día que se realice el control práctico.
3. Presenta su **diario de aula** trimestral impreso la última semana de cada evaluación ateniéndose a las normas pedidas y lo acompaña de reflexiones sobre lo aprendido junto a sus trabajos fotografiados.
4. Tiene **interés** y no tiene faltas de atención ni disciplina, ya que está atento en las explicaciones y también aprovecha el tiempo dado en clase para trabajar. Por otro lado, pregunta las dudas que le puedan surgir y está motivado en las visitas a exposiciones y respeta el patrimonio artístico y cultural.

Con toda esta información que se recoge se puede extraer, por tanto, una nota media de su trabajo personal del alumno. No hay que olvidar que toda la información extraída del día a día y recogida en Educamos, también puede ayudar a perfilar dicha nota.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA

La evaluación de la asignatura es continua. Para superar la asignatura, el alumno deberá superar la global del curso, resultado de las medias de las tres evaluaciones y haber realizado los trabajos a lo largo del curso así como haber elaborado el cuaderno AR-TÉCNICO o portfolio que se entrega a final de curso, con dichos trabajos.

En los primeros días del mes de septiembre se realizará una prueba inicial para comprobar el nivel de los alumnos/as y detectar las dificultades que presentan, y poder así establecer medidas de refuerzo o adaptaciones si fuese necesario.

En el caso de que un alumno no supere una evaluación, podrá recuperar la evaluación al finalizar la misma presentándose a una prueba de recuperación con la finalidad de que asimile los conceptos dados.

ALUMNOS/AS QUE PROMOCIONAN CON LA MATERIA PENDIENTE (P y V) DE CURSOS ANTERIORES Los alumnos que no tengan superada la asignatura de Plástica y Visual en cursos anteriores (2º y 3º ESO), empezarán con la misma programación que el resto de sus compañeros, aunque se tendrá en cuenta sus dificultades y en los casos necesarios se les dará material de refuerzo para superarla.

Mientras no recupere la asignatura, se les calificará los contenidos trabajados y las actitudes y la calificación global será IC (Incompatible).

Siempre se informa a los alumnos a principio de curso de que tienen la posibilidad de acudir a la atención a alumnos de las tardes para resolver dudas.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

A los alumnos que no han superado el área se les informa de que realicen los trabajos (láminas o fichas) pendientes de entrega o que deban recuperar y elaboren el cuaderno AR-TÉCNICO o portfolio que deberán entregar el día de la prueba.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



En el caso de que un alumno no supere la asignatura y promocione de curso teniendo la asignatura pendiente tiene la opción de presentarse en enero y junio a una prueba extraordinaria.

La nota máxima que podrá obtener un alumno en dichas pruebas extraordinarias será de un 5 y en su defecto de un 6 siempre que el alumno obtenga una calificación de sobresaliente.

NORMAS DEL DEPARTAMENTO

- No se recogerán trabajos, láminas o fichas que estén realizados sin cumplir las normas correctas de presentación: márgenes y trazados a tinta, jáminas sobre cartulina y fichas o diarios sobre cartulina o folio.
- Todo trabajo o lámina que por cualquier causa no se entregue en el día indicado o se entregue sin datos personales, se considerará como trabajo entregado fuera de plazo cuya nota no podrá ser nunca superior a 5 (Suf.), a excepción de los alumnos que no asistieron a clase y esté justificado.
- Si un alumno no asiste el día del control práctico y justifica la falta, se le realizará el control el día acordado por la profesora, generalmente en el horario de atención a alumnos por la tarde.
- Si la profesora considera oportuno y observa que ciertos alumnos han demostrado interés en la entrega de trabajos, y aun así no han superado los objetivos, se podrá realizar una prueba antes de finalizar la evaluación.
- Si una evaluación estuviese suspendida se realizará una recuperación de los saberes a recuperar al iniciar el siguiente trimestre o en el caso de no haber entregado algún trabajo, el alumno deberá ponerse al día en la entrega de los mismos.
- Si un alumno/a copia en el control práctico estará automáticamente suspendido/a en la evaluación correspondiente
- A final de curso se elaborará un cuaderno AR-TÉCNICO o portfolio con todos los trabajos realizados y será necesaria su presentación para poder aprobar la asignatura, en el caso de no presentarse, y aún teniendo el curso aprobado, la nota final será de Suficiente (5).
- Si se ha aplicado un ACINS y su correspondiente control práctico adaptado, el alumno no superará la nota de Suficiente (5) con la excepción de casos evidentes y justificados en los que se calificará con Bien (6). • A la hora de calificar las faltas de ortografía, tanto de pruebas escritas como de posibles trabajos redactados, la profesora aplicará la siguiente rúbrica como criterio para descontar un porcentaje sobre la nota.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



ORTOGRAFÍA

El alumno no realiza habitualmente ninguna falta de ortografía, en todo caso, algún acento de manera aislada. (0-3)	El alumno suele cometer alguna falta de ortografía (3-5)	El alumno suele cometer faltas de ortografía o bien no suele poner acentos. (+de 5)	El alumno comete muchas faltas de ortografía y casi nunca incluye los acentos. (+de 10)
0 puntos	(-0,25: predominan faltas por tilde -0,5: Predominan faltas de otro tipo (b/v, h...))	-0,75	-1

*NOTA: Sólo será necesario corregir las cien primeras palabras (unas diez líneas) que servirán de muestreo para calificar este aspecto.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



EDUCACIÓN FÍSICA

NORMAS ESPECÍFICAS DE AULA PARA LA ASIGNATURA DE EF:

- o Al entrar a clase, el alumnado dispondrá de 5' para ponerse la equipación de EF. Será considerado retraso de vestuario el que supere este tiempo para salir.
- o Al final de la sesión, el profesor enviará al vestuario a los alumnos 8' antes de que la hora finalice, siendo 5 de ellos para cambiarse y 3 para subir a clase.
- o Los alumnos que empiecen su clase a las 8 de la mañana podrán venir con la equipación deportiva puesta de casa y aquellos que terminen su jornada con la clase de EF no es necesario que se cambien al finalizar la clase.
- o En el vestuario está prohibido cualquier tipo de juego, y menos con materiales que puedan dañar las instalaciones.
- o También se prohíbe la reproducción de música en su interior, así como cantar en voz alta o chillar de manera improcedente.
- o La clase siempre se inicia en los bancos, junto a la mesa del profesor, donde éste dará las instrucciones para la sesión. Se penalizará a aquellos alumnos que no hagan caso de esta norma y empiecen a jugar en otras zonas antes de empezar.
- o La entrada del almacén de material sólo se permite bajo la autorización y supervisión del profesorado del área.
- o No se puede comer en las clases de EF, tampoco mascar chicle.
- o Cada alumno puede traer su propio bidón/botella para beber agua durante la clase en las pausas que dé el profesor para ello.
- o El alumno que acumule una puntuación al final del trimestre de 10 ó más puntos, no podrá participar activamente en las sesiones de actividad libre propuestas por el profesor. En ese caso, el profesor le asignará una tarea para ocupar este tiempo.
- o Las sesiones de clase, por lo general se desarrollarán en el gimnasio o en el patio, los alumnos utilizarán los vestuarios del gimnasio de ESO, a no ser que coincidan con otro grupo de ESO, utilizarán a turno estos vestuarios ya citados o los del gimnasio de psico.
- o Las clases teóricas se darán también en el gimnasio de ESO, utilizando el televisor que en él hay. Los alumnos, serán avisados previamente para que no traigan el equipaje si la sesión es exclusivamente teórica, debiendo traer el Ipad.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



PUNTUACIÓN:

- El área de Educación Física evalúa los contenidos de la asignatura teniendo en cuenta tanto contenidos teóricos como prácticos de la misma, teniendo generalmente estos últimos más protagonismo. Por consiguiente, en cada situación de aprendizaje serán evaluados de manera integrada, conocimientos teóricos, prácticos y actitudes.
- Del mismo modo, dependiendo de la situación de aprendizaje, se trabajarán indistintamente actividades individuales y cooperativas, recibiendo el peso en nota en función de la naturaleza de la situación de aprendizaje abordada.
- Durante un trimestre se propondrán diferentes tareas, cuya dificultad y puntuación será distinta en cada caso, llegando a sumar un total de 10 puntos entre todas ellas.
- La calificación final vendrá expresada en términos de: Insuficiente (1-4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7-8) o Sobresaliente (9-10).
- Al final del trimestre la nota será desglosada en los siguientes apartados:
 - Contenidos teórico/prácticos (comunes) - 70%. Donde todos los alumnos están obligados a realizar todas las tareas incluidas en este bloque
 - a. Tareas exclusivamente teóricas
 - b. Tareas teórico-prácticas
 - c. Tareas exclusivamente prácticas
 - Contenidos teórico/prácticos (buffet libre) – 30%. Donde cada alumno podrá elegir para obtener esta nota de entre las actividades ofertadas en este bloque, en función de sus preferencias. Aquí se desglosan las actividades ofertadas en este apartado:
 - Certificación de actividad física extraescolar (integra salidas complementarias). Utilizar sólo formatos establecidos. (0'5 p. por actividad)
 - Certificación de actividad física en Semana de Convivencia.
 - Esquí y Camino Santiago: 0'5 p
 - Actividades deportivas en el cole: 0'5 p. (venir todos los días)
 - Erasmus, Intercambios, otros... 0'5 p. (si entrega evidencias)
 - Comentario de vídeos largos sobre valores (controles orales) – 0'5 punto
 - Comentario de vídeos cortos de valores (2 al trimestre) - 0'3 p por comentario escrito
 - Participación en torneos deportivos o actividades puntuales. – 0'5 p.
 - Colaboraciones en eventos deportivos - 0'5 - 1 p. Según duración (+ ó - 3 horas)
 - Asistencia a eventos deportivos (0'25 p. Por evento) - Sólo formatos establecidos



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- o Actitudes positivas a valorar (+0'25 p. Por actitud). No pueden superar los 0.5 p. (señalar, como máximo, las 2 más manifiestas)
 - Destaca por su interés / esfuerzo
 - Destaca por su espíritu integrador con los demás
 - Destaca por su espíritu colaborador
 - Destaca por su fair play
 - Destaca por espíritu de equipo
- o Cualquier otra propuesta por el profesor durante el trimestre (valor a designar en su momento, dependiendo del tipo de actividad).

➤ Una vez obtenida la nota sumando estos dos bloques, se aplicará el redondeo con los criterios que a continuación se exponen:

BAREMO DE REDONDEO (válido para nota por trimestre y final de curso):

- Con el fin de establecer un criterio en el redondeo de nota a final de trimestre se utilizará un seguimiento de ciertas actitudes negativas que se pueden valorar en el día a día del área.
- Para obtener la nota global del área de Educación Física el redondeo será el siguiente:

Toda nota con la parte decimal menor que entre 50 y 74 centésimas se redondeará por exceso si la puntuación de anotaciones negativas de actitud no supera los 3 puntos y por defecto si los supera.

Ej. 8'6 con 2 puntos negativos será 9, sin embargo, con 5 puntos, la nota final sería 8.

Toda nota con la parte decimal mayor o igual que 75 centésimas se redondeará por exceso si el número de puntos en anotaciones negativas de actitud no supera los 5 y por defecto si los supera.

Ej. 8'8 con 5 ó menos puntos negativos será 9, sin embargo, con más de 5 puntos, la nota final sería 8.

- A continuación, detallamos las actitudes negativas que se penalizarán. Estas, por un lado, se refieren al comportamiento/disciplina y por otro lado, a la responsabilidad/hábitos/interés/esfuerzo. Es importante señalar que el peso de cada una de ellas es diferente, según su gravedad:



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



1. Parte en una de las sesiones del área. (5 p.)
2. Comportamiento inadecuado en una de las actividades complementarias realizadas en el área (3 p.)
3. Muestra actitudes agresivas no tolerables en la asignatura (3 p.)
4. Falta al respeto a miembros de la comunidad educativa. (3 p.)
5. Su actitud resulta desafiante, debe reflexionar y cambiar sus modos (2 p.)
6. Usa el vacile continuamente. Este comportamiento puede molestar a su interlocutor dependiendo del momento y el contexto. Debe ser más prudente. (2 p.)
7. Juega cuando no debe. Hay momentos que toca atender y no recordar. (2 p.)
8. Interrumpe explicaciones / exposiciones de miembros de la comunidad educativa (2 p.)
9. Utiliza reiteradamente un vocabulario soez e inapropiado. (2 p.)
10. Le cuesta obedecer las indicaciones del profesor. (2 p.)
11. Uso de dispositivos electrónicos sin autorización (2 p.)
12. Hace un mal uso de los dispositivos electrónicos. (2 p.)
13. Incumple normas de conducta en el interior del vestuario (2 p.)
14. Suele realizar comentarios a todo o intervenciones inoportunas sin turno de palabra. Debe controlar este impulso y saber elegir el momento adecuado para ello. (1 p.)
15. Chilla, grita, escandaliza sin necesidad. Debe comprender que está en clase. (1 p.)
16. Come en clase (1 p.)
17. Masca chicle en clase (1 p.)

RESPONSABILIDAD / HÁBITOS / INTERÉS / ESFUERZO

1. No traer la equipación de EF (2 p.)
2. Equipación incorrecta de EF (2 p.)
3. Falta de uniforme (2 p.)
4. No trae el Ipad, necesario para realizar ciertas actividades del área (2 p.)
5. No trae el material específico del área solicitado para esta sesión (2 p.)
6. No es responsable con el uso y cuidado del material/instalaciones del área (2 p.)
7. Supera el plazo definitivo de entrega de la tarea —y ya no le será corregida. (2 p.)
8. No presenta una tarea en el primer plazo indicado. (1 p.)
9. Falta de implicación/esfuerzo durante las sesiones de clase. (1 p.)
10. Llega tarde a clase (1 p.)
11. Sale tarde del vestuario (supera los 5' establecidos) (1 p.)

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA:

Siempre evaluaremos este aspecto de manera integrada en alguna de las tareas a realizar durante el trimestre, haciendo que, a través de ellas, el alumnado tenga que utilizar la lectura para



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



obtener información necesaria para desarrollar sus tareas y, a su vez, despertando en él la necesidad de uso de leer en su vida cotidiana.

CALIFICACIÓN FINAL (JUNIO):

Para obtener la calificación final de junio se realizará una media aritmética entre las notas globales de las tres evaluaciones (nota original con 2 decimales).

NOTA CONCEPTOS + PROCEDIMIENTOS				NOTA ACTITUD				PUNTO EXTRA				FINAL
1 ^a Ev.	2 ^a Ev.	3 ^a Ev.	media	1 ^a Ev.	2 ^a Ev.	3 ^a Ev.	media	1 ^a Ev.	2 ^a Ev.	3 ^a Ev.	media	Suma medias
5,30	4,50	6,80	5,53	1,80	1,60	2,0	1,80	0,5	0,75	1	0,75	8,08

Sobre la nota resultante global se aplicará el mismo criterio de redondeo que en la nota por evaluaciones.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- El 60% de ausencias a las clases de esta asignatura o la imposibilidad de valorar un mínimo del 50% del valor total de las tareas como consecuencia de las faltas de asistencia, serán motivo para no evaluar al alumno durante un trimestre. Si media justificación que las ausencias son por enfermedad/ lesión o por problemas de índole personal/familiar prolongados en el tiempo, el profesor planteará una adaptación del área para que la evaluación del alumno sea posible. En caso contrario, no se planteará adaptación y el alumno no será evaluado.
- Tener un trimestre sin evaluar conllevará que ese alumno tenga que realizar una prueba teórico-práctica más adelante para que pueda tener nota del trimestre en cuestión y tenerse en cuenta para la media final del curso.
- En caso de que el alumno no haya podido ser evaluado en 2 trimestres, la nota final del curso no podrá superar el 3, a no ser que a final del curso haga una prueba teórico/práctica de la materia y la acabe superando (nunca puede ser una nota superior a 5).



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- En aquellos casos que exista una tarea que tenga que ser entregada al profesor, porque no es posible su finalización en horas de clase, éste establecerá los criterios de entrega y admisión de la misma según la naturaleza de la tarea en cuestión y de la situación concreta. Todo esto quedará definido en las instrucciones de la tarea.
- Si una tarea no se entrega en los plazos establecidos, para poder ser evaluada deberá entregarse antes de que finalice el siguiente plazo indicado por el profesor, siendo su valor reducido un 25%. De lo contrario, esta tarea no será admitida y su puntuación será 0.
- Aquellas veces en las que haya una tarea práctica y no el alumno no traiga el equipaje por olvido, éste no será evaluado, a no ser que salga de él la intención de hacer la prueba en otra fecha. En ningún otro caso se le evaluará.
- Cuando un alumno no asista el día de la realización de una prueba evaluable, el profesor deberá tener una justificación inmediata de sus padres para que se le pueda proponer una fecha alternativa para su realización. En caso de no mediar nota con firma o envío de justificación vía plataforma Educamos antes del inicio de la siguiente sesión del área, se calificará la prueba pendiente con un “0”.
- Si un alumno no realiza la práctica por no traer el equipaje deportivo, lesión o enfermedad, pero lo justifica, deberá realizar la tarea asignada por el profesor, la cual dependerá del formato de la sesión perdida. En caso de no realizar esa tarea se le colocará una falta de interés (ítem 9).
- Si un alumno no se ejercita y no lo justifica (pero está presente en clase) tendrá la falta de equipo correspondiente y además deberá realizar también la tarea asignada por el profesor, tal como se comenta en el punto anterior.
- Un alumno/a que copie en una prueba teórica estará automáticamente suspendido/a en la evaluación correspondiente.
- Cualquier alumno al que se le haya realizado una ACI'ns o ACI nunca podrá obtener ninguna calificación superior al 6, tanto en evaluaciones como a final de curso.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA:

➤ Recuperación de evaluaciones:

- No habrá recuperaciones a final de evaluación, ya que cada evaluación se va sumando la nueva nota a la anterior para sacar la media aritmética entre las 3 a final de curso. Esto da opciones suficientes al alumnado a compensar una nota baja y acabar aprobando el área si a final de curso la nota es 5 ó más.
- Si aún así y después de calcular la media, el alumno sigue suspenso, éste tendrá la posibilidad de realizar una prueba global de las evaluaciones suspensas durante la última semana de clases para tratar de alcanzar el aprobado, ésta consistirá en una tarea establecida por el profesor que integre contenidos conceptuales y procedimentales. Si esta prueba no fuera superada la materia quedará pendiente para el próximo curso en el caso de que el alumno promocione.

➤ Alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores:

- Para aquellos alumnos que tengan suspensa la asignatura de Educación Física correspondiente al curso anterior se les realizará una prueba en el 2º trimestre de contenidos conceptuales y procedimentales. Si supera esta prueba recuperará dichos contenidos pendientes. Si no lo lograse en el 2º trimestre o el alumno no se presentase a esta prueba tendrá otra vía de conseguir recuperar la asignatura del curso anterior, sería consiguiendo el aprobado de la materia (misma denominación) en el curso actual en la calificación final de junio. A los alumnos con la materia pendiente se les realizará un Acíns consistente en rebajar la nota mínima del aprobado al 4'5.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



DIGITALIZACIÓN

Los criterios de calificación del área de Digitalización en el nivel de 4º de Educación Secundaria Obligatoria (4º ESO) son fundamentales para evaluar el desempeño de los estudiantes en este campo. Esta área abarca una variedad de habilidades relacionadas con la tecnología de la información y la comunicación (TIC), y es esencial para preparar a los estudiantes para un mundo cada vez más digitalizado.

Los instrumentos utilizados serán variados incluyendo obligatoriamente los siguientes aspectos:

- Prácticas puntuables (1 mínimo por programa) (20%). Son prácticas especiales donde no se reproduce exactamente el contenido, en la que los alumnos deben demostrar al máximo el dominio del programa trabajado. Tienen un claro carácter competencial. Cada práctica será puntuada mediante rúbrica, generalmente, con los siguientes ítems: formato, originalidad y contenido como mínimo.
- Prueba práctica (20%). Actividad en la que el alumno demostrará mediante un ejercicio puntual propuesto por el profesor el nivel de adquisición de las herramientas que ofrece el programa trabajado. Hará media con la media de las prácticas puntuables.
- Trabajo en clase (60%). Se evaluará si el alumno ha realizado las prácticas diarias propuestas por el profesor a lo largo de cada unidad didáctica, relacionadas con los comandos explicados en cada una de las sesiones, para que puedan utilizarlos y practicarlos. La realización y presentación de estas prácticas propuestas son de obligado cumplimiento. Estas prácticas se valoran sobre 10. La nota final es una media de todas las prácticas realizadas. Cada práctica será puntuada con el siguiente baremo orientativo (cabe la posibilidad de ajustar la nota numérica a criterio del profesor):
 - 0: no entregada.
 - 3: mal realizada, no se encuentran ni los elementos mínimos de la práctica o no está totalmente finalizada.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- 5: justo, elementos mínimos, aunque faltan alguno de ellos.
- 7: normal, justo lo que se pide, el alumno no aporta nada propio.
- 10: tiene extras sobre lo propuesto.

La no entrega supondrá una calificación de 0 en las prácticas no entregadas. La no entrega de más del 25% de las prácticas obligatorias supone un 0 en este APARTADO.

Esta nota se podrá completar con puntos extra debidos a la realización de prácticas avanzadas. Si este punto extra excede la nota de 10 se ajustará la misma en el boletín.

Como aspecto negativo y que repercutirá en el redondeo de la nota final del trimestre, se tendrá en cuenta el uso del ordenador, cumpliendo las normas del aula:

- No perder información y archivos.
- No cambiar el escritorio.
- No hacer uso de Internet sin que el profesor lo haya especificado
- No instalar programas no solicitados por el profesor.
- No utilizar cascos para oír música. Aunque por norma no se puede escuchar música en la ESO, en algunos programas es necesario su uso.

El no cumplimiento supone el apagar el ordenador el tiempo que se considere necesario (la reiteración supondrá un parte de disciplina).

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE INFORMÁTICA

Recuperación: El alumno que haya suspendido la evaluación tendrá que realizar un examen de recuperación y entregar las prácticas puntuables si no las ha entregado con anterioridad.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Alumnos/as con pendientes: Si cursan la asignatura ese año pueden recuperar la del año anterior si superan la del presente año. Los alumnos de 2º, 3º o 4º con la asignatura pendiente de algún curso anterior podrán recuperar presentándose a un examen cuya fecha será establecida por el departamento de ciencias.





CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



ÁMBITO CIENTÍFICO PDC

En los boletines trimestrales, aparecerá una calificación global acompañada de un informe cualitativo del área. Dicha calificación tendrá en cuenta todos los contenidos trabajados durante el trimestre:

- Pruebas objetivas escritas y/o digitales.
- Tareas contextualizadas.
- Actividades de fomento de la lectura.
- Actividades prácticas de aplicación.
- Destrezas y/o rutinas de pensamiento.

La prueba objetiva de las UDIs consta varias preguntas y cada pregunta se califica con una nota.

El peso de las actividades evaluables en la calificación global de cada trimestre es el siguiente:

- 70 %: Pruebas y/o exámenes.
- 20 %: Situaciones de aprendizaje y/o trabajos.
- 10 %: competencias actitudinales.

El resto de actividades evaluables se utilizarán rúbricas y lista de cotejo que tendrán en cuenta, no solo el contenido a trabajar, sino también el interés mostrado, la organización, el esfuerzo, el comportamiento en clase y el trabajo diario del alumno.

Las notas son acumulativas, por tanto, la nota de los Contenidos Trabajados de la 2^a evaluación será la media de la 1^a y de la 2^a y la nota de los Contenidos de la 3^a evaluación será la media de las tres evaluaciones.

Si algún alumno no entrega en el plazo establecido algún trabajo o actividad, no podrá optar a más calificación que un 5 en dicha actividad máximo una semana después del plazo de entrega.

Para la calificación global que aparece en el boletín del alumno al final de cada trimestre se aplicarán los siguientes criterios de redondeo:

Toda nota con la parte decimal menor de 70 centésimas, será igual a la parte entera. Por ejemplo: 4'6=4; 5'5=5; 7'3=7

Toda nota con la parte decimal mayor o igual de 70 centésimas, se redondea por exceso. Por ejemplo: 5'70=6.

Pero para hacer la media de las evaluaciones se mantendrá la nota real del alumno con decimales.

Para la nota de final de curso se aplicará el redondeo matemático solamente en aquellos alumnos que tengan los contenidos aprobados y no superen más de 9 anotaciones negativas en educamos.

Si un alumno copia en algún control suspenderá el área en esa evaluación, aunque podrá recuperarla en la siguiente. En caso de que copie en la tercera evaluación, la recuperación se realizará antes de que acabe el curso.

La nota global del ámbito científico consta de un 50% de matemáticas, 25% de Física y Química y 25% en Biología.

No se considerará superada una evaluación si la mitad o más de los saberes trabajados de alguna de las asignaturas que constan el ámbito están suspendidos con menos de 4 o si la media de los criterios no es superior a 4. En este caso, no se podrá hacer media de los criterios por lo que la evaluación no se considerará aprobada y se tendrá que recuperar.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE ÁMBITO CIENTÍFICO

La recuperación será individualizada, es decir, cada alumno deberá recuperar aquellos criterios que tenga pendientes.

Las fechas de realización de pruebas de recuperación serán en todo caso a evaluación pasada, es decir, la 1º se podrá recuperar en el transcurso de la 2º evaluación y tanto la 1º como la 2ª en el transcurso de la 3ª.

En caso de que algún alumno finalice la 3ª evaluación con algún criterio pendiente, se le dará la oportunidad de recuperarlos antes de que acabe el curso.

La Calificación en cualquiera de las recuperaciones que se realicen durante el curso, en ningún caso será superior a SUFICIENTE.

En el informe individualizado de final de curso se les recomendará, a los alumnos que queden con el área pendiente, asistir a los refuerzos de las tardes con el fin de resolver dudas y acompañarlos en el proceso de recuperación.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



RELIGIÓN

La calificación de la asignatura nos irá indicando el grado de adquisición de las distintas competencias específicas que el alumno debe alcanzar a lo largo del curso académico. Partiendo de los criterios de evaluación que establece la ley, cada unidad didáctica planteará una situación de aprendizaje en torno a la cual se diseñarán las distintas actividades de la unidad. Cada una de las actividades diseñadas para la calificación se puntuará sobre 10, puesto que estará ligada a un criterio diferente. Estas actividades serán variadas y conocidas por los alumnos antes de iniciar la unidad y podrán ser debates, trabajos de investigación, vídeos, síntesis, producción de textos, comentario de textos o imágenes, análisis de noticias o películas, dilemas morales, pruebas escritas, etc...). Todas ellas se evaluarán a través de rúbricas, de las cuales también serán conocedores los alumnos.

Las actividades se ponderarán en función de su complejidad, relevancia o esfuerzo requerido de tal forma que la unidad completa sumará el 100% de la nota. Así pues, la nota final se corresponderá con la media obtenida entre las distintas unidades didácticas. De dicha ponderación se informará a los alumnos en la presentación de la unidad y a través del Google classroom.

Para la evaluación de la unidad el profesor tendrá en cuenta en las rúbricas aspectos actitudinales como el esfuerzo, la puntualidad en los plazos, el interés o el trabajo en clase.

SABERES BÁSICOS QUE TRABAJAREMOS

1^a EVALUACIÓN:

¿A QUÉ ASPIRAS?:

El sentido de mi vida.

2^a EVALUACIÓN:

FE y ACCIÓ:

Doctrina social de la Iglesia

3^a EVALUACIÓN

DESCUBRIENDO CAMINOS:

Cultura y religión: Transhumanismo, posthumanismo, fe y ciencia.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



NOTA: En el caso de que un alumno copie, suspenderá la evaluación correspondiente y deberá recuperar para la siguiente los criterios asociados (no pudiendo alcanzar más de un 5 en dicho criterio). Si copia en la tercera evaluación, deberá presentarse a una prueba objetiva extraordinaria para poder aprobar, obteniendo en esta también como máximo un 5.

ORTOGRAFÍA: En las rúbricas se tendrá en cuenta la ortografía, que podrá bajar hasta un punto la nota de un trabajo. (Si solo tiene alguna falta de acentuación ocasional, bajaría 0,25. En caso de tener alguna falta ortográfica, bajaría 0,5. Si presenta más de 3 faltas, se le restaría 0,75. Y si aparecen más de cinco faltas, se le restaría el punto entero.)

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Para recuperar una evaluación será necesario volver a realizar las actividades diseñadas en torno al criterio suspendido. Con ese fin, pasado un tiempo prudencial en el que el alumno ha podido resolver las dificultades que le han impedido alcanzar los objetivos mínimos, el profesor/a planteará la repetición de aquellas actividades suspendidas o no entregadas. En ese caso podría solicitarse una entrevista con el alumno/a para asegurar que el trabajo del alumno/a está realizado por el/ella y no es un plagio o una copia. La nota máxima que se puede alcanzar será de un 5. En el caso de que su resultado fuera excelente podría llegar a ser de 6.

FOMENTO DE LA LECTURA

La asignatura recurre de manera constante a la lectura individual y colectiva de textos relacionados. No obstante, una vez al trimestre se realizará una sesión con textos relacionados con lo trabajado y que tendrá también impacto en la evaluación con una ponderación de un 10% de la nota trimestral.

RECUPERACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:

Para recuperar el curso anterior debe simplemente aprobar el curso actual. Se considerará que ha recuperado a partir de la 2^a evaluación, una vez el profesorado haya constatado la adquisición de los objetivos trabajados.

REDONDEO

No se redondeará ninguna nota por debajo del 5. Para el redondeo de la nota se tendrán en cuenta aspectos actitudinales tales como el comportamiento en clase, puntualidad en la entrega de tareas, esfuerzo, interés, implicación. Si no existen anotaciones negativas en este sentido (tres o menos de tres), el redondeo se realizará a partir del 0,75 tanto al final de cada trimestre como en la nota global. Si, por el contrario, existen más de tres anotaciones negativas, el redondeo será a la baja.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



VALORES

La calificación de la asignatura nos irá indicando el grado de adquisición de las distintas competencias específicas que el alumno debe alcanzar a lo largo del curso académico. Partiendo de los criterios de evaluación que establece la ley, cada unidad didáctica planteará una situación de aprendizaje en torno a la cual se diseñarán las distintas actividades de la unidad. Cada una de las actividades diseñadas para la calificación se puntuará sobre 10, puesto que estará ligada a un criterio diferente. Estas actividades serán variadas y conocidas por los alumnos antes de iniciar la unidad y podrán ser debates, trabajos de investigación, vídeos, síntesis, producción de textos, comentario de textos o imágenes, análisis de noticias o películas, dilemas morales, pruebas escritas, etc...). Todas ellas se evaluarán a través de rúbricas, de las cuales también serán conocedores los alumnos.

Las actividades se ponderarán en función de su complejidad, relevancia o esfuerzo requerido. Cada actividad de evaluación irá numerada con la unidad a la que corresponde y el número que ocupa dentro de la unidad. Se informará a los alumnos, en la presentación de la unidad, de la ponderación correspondiente.

En el primer trimestre la media obtenida será el 100%, pues corresponde a la totalidad de lo trabajado hasta ese momento. En el segundo trimestre, otorgaremos un 50% a cada bloque de actividades evaluadas. Y en el tercero, cada bloque contará un 33,33%. De este modo, conseguimos una evaluación sumativa que irá poco a poco incorporando la observación sobre las distintas competencias que se van trabajando

NOTA: En el caso de que un alumno copie, suspenderá la evaluación correspondiente y deberá recuperar para la siguiente los criterios asociados (no pudiendo alcanzar más de un 5 en dicho criterio). Si copia en la tercera evaluación, deberá presentarse a una prueba objetiva extraordinaria para poder aprobar, obteniendo en esta también como máximo un 5.

ORTOGRAFÍA: En las rúbricas se tendrá en cuenta la ortografía, que podrá bajar hasta un punto la nota de un trabajo. (Si solo tiene alguna falta de acentuación ocasional, bajaría 0,25. En caso de tener alguna falta ortográfica, bajaría 0,5. Si presenta más de 3 faltas, se le restaría 0,75. Y si aparecen más de cinco faltas, se le restaría el punto entero.)

FOMENTO DE LA LECTURA: Los textos forman parte de las herramientas propias de la asignatura, por lo que estarán presentes a lo largo de todo el curso. Se trabajará especialmente la lectura



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



colaborativa para que puedan enfrentarse al análisis de texto con la ayuda de sus compañeros. De este modo, los alumnos podrán profundizar y enriquecerse con la visión que los textos son capaces de transmitir a cada uno. También se tendrá en cuenta la participación en debates escolares pues es una herramienta fantástica que potencia las actitudes de investigación, lectura, comprensión y argumentación. La participación implicará un punto sobre la nota global.

Criterios de recuperación:

Para recuperar una evaluación será necesario volver a realizar las actividades diseñadas en torno al criterio suspendido. Con ese fin, pasado un tiempo prudencial en el que el alumno ha podido resolver las dificultades que le han impedido alcanzar los objetivos mínimos, el profesor entregará una serie de actividades competenciales en las que el alumno/a deberá evidenciar que ya los ha alcanzado. Dichas actividades estarán diseñadas para que cada alumno/a realice aquellas que se correspondan con los criterios suspendidos. Sin embargo, estarán basados en mínimos, por lo que la nota máxima que pueden alcanzar será de un 5. En el caso de que su resultado fuera excelente podría alcanzar el 6.

Recuperación del curso anterior:

Al tratarse de una asignatura que sólo se imparte en cuarto de la ESO no tiene sentido plantear la recuperación del curso anterior. En caso de repetición se adoptarán las medidas personalizadas necesarias.

Redondeo

No se redondeará ninguna nota por debajo del 5. Para el redondeo de la nota se tendrán en cuenta aspectos actitudinales tales como el comportamiento en clase, puntualidad en la entrega de tareas, esfuerzo, interés, implicación. Si no existen anotaciones negativas en este sentido (tres o menos de tres), el redondeo se realizará a partir del 0,75 tanto al final de cada trimestre como en la nota global. Si, por el contrario, existen más de tres anotaciones negativas, el redondeo será a la baja.

CONTENIDO A TRABAJAR:

- PRIMERA EVALUACIÓN:
 - o PERSONA:



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- SEGUNDA EVALUACIÓN:

- PAZ
- PROSPERIDAD

- TERCERA EVALUACIÓN:

- PLANETA
- PARTICIPACIÓN





CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



GEOGRAFIA I HISTÒRIA

Els criteris de qualificació estaran sempre relacionats amb els criteris d'avaluació que apareixen a la llei i les activitats evaluades estaran dins de cada UDI (amb la seva situació d'aprenentatge corresponent) programada pel departament. La nota final vindrà definida per el percentatge que s'aplicarà a cada UDI. En cada UDI s'avaluarà un apartat de sabers bàsics, un apartat d'activitats evaluables i una situació d'aprenentatge final. Tenint en compte aquestes valoracions la distribució de cada avaluació quedarà de la següent manera.

1^a avaluació (30% de la nota final)

UDI 1: L'HERÈNCIA DEL PASSAT 40%

UDI 2: IGUALTAT, LLIBERTAT, FRATERNITAT
UNA HISTÒRIA DIFERENT 60%

2^a avaluació: (30% de la nota final)

UDI 3: ESPANYA: ANALITZANT ELS ORÍGENS DE LA DEMOCRÀCIA 20% UDI 4: ALCOI UN
MODEL DE REVOLUCIÓ INDUSTRIAL 40%

UDI 5: UNA HISTÒRIA DE PEL·LÍCULA 40%

3^a avaluació: (40% de la nota final)

UDI 6: DESCOBRINT EL PRADO 20%

UDI 7: QUE MAI TORNE A PASSAR!!! 50%

UDI 8: ENTENGAM EL PRESENT A TRAVÉS DEL PASSAT 30%

A més a més, es podrà restar fins un punt la nota d'alguns treballs, per acumulació de faltes d'ortografia seguint la següent rúbrica:



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



RÚBRICA D'avaluació ORTOGRAFIA CIÈNCIES SOCIALS

CATEGORIA	3	2	1	0
FALTES D'ORTOGRAFIA	L'alumne no realitza mai faltes d'ortografia, si bé pot fallar en algun accent de manera aillada (-0 punts)	L'alumne no sol realitzar faltes d'ortografia. Comet de manera aillada alguna falta d'ortografia i obliga col·locar algun accent. (- 0,25 o -0,5 punts)	L'alumne sol fer faltes d'ortografia o bé no sol col·locar accents. (-0,75 punts)	L'alumne sol fer moltes faltes d'ortografia. (-1 punt)

ARREDONIMENT

A tots els alumnes se'ls arredonirà la nota a partir del 0'75 en la nota final de cada avaliació i en la nota final del curs, a excepció d'aquells alumnes que tinguen una actitud incorrecta.

Criteris de recuperació

Recuperació d'una avaliació

Per a recuperar una avaliació serà precís aprovar els continguts de la següent avaliació, presentar totes les activitats i treballs no entregats, i recuperar aquelles activitats i treballs suspesos en les evaluacions anteriors.

Recuperació del curs anterior

Per a poder recuperar el curs anterior l'alumne té les següents opcions:

- Aprovar 2 evaluacions del curs actual en el que està.
- Aprovar el curs actual en Juny.
 - Presentar un dossier-treball del curs anterior en Juny.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



FILOSOFÍA 4T ESO

Calificación trimestral:

La calificación de la asignatura nos irá indicando el grado de adquisición de las distintas competencias específicas que el alumno debe alcanzar a lo largo del curso académico. Partiendo de los criterios de evaluación que establece la ley, cada unidad didáctica planteará una situación de aprendizaje en torno a la cual se diseñarán las distintas actividades de la unidad. Cada una de las actividades diseñadas para la calificación se puntuará sobre 10, puesto que estará ligada a un criterio diferente. Estas actividades serán variadas y conocidas por los alumnos antes de iniciar la unidad y podrán ser debates, trabajos de investigación, vídeos, síntesis, producción de textos, comentario de textos o imágenes, análisis de noticias o películas, dilemas morales, pruebas escritas, etc...). Todas ellas se evaluarán a través de rúbricas, de las cuales también serán conocedores los alumnos.

Las actividades se ponderarán en función de su complejidad, relevancia o esfuerzo requerido. Cada actividad de evaluación irá numerada con la unidad a la que corresponde y el número que ocupa dentro de la unidad. Se informará a los alumnos, en la presentación de la unidad, de la ponderación correspondiente.

En el primer trimestre la media obtenida será el 100%, pues corresponde a la totalidad de lo trabajado hasta ese momento. En el segundo trimestre, otorgaremos un 50% a cada bloque de actividades evaluadas. Y en el tercero, cada bloque contará un 33,33%. De este modo, conseguimos una evaluación sumativa que irá poco a poco incorporando la observación sobre las distintas competencias que se van trabajando.

NOTA: En el caso de que un alumno copie, suspenderá la evaluación correspondiente y deberá recuperar para la siguiente los criterios asociados (no pudiendo alcanzar más de un 5 en dicho criterio). Si copia en la tercera evaluación, deberá presentarse a una prueba objetiva extraordinaria para poder aprobar, obteniendo en esta también como máximo un 5.

ORTOGRAFÍA: En las rúbricas se tendrá en cuenta la ortografía, que podrá bajar hasta un punto la nota de un trabajo. (Si solo tiene alguna falta de acentuación ocasional, bajaría 0,25. En caso de tener alguna falta ortográfica, bajaría 0,5. Si presenta más de 3 faltas, se le restaría 0,75.Y si aparecen más de cinco faltas, se le restaría el punto entero.)

FOMENTO DE LA LECTURA: Los textos forman parte de las herramientas propias de la filosofía,



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



por lo que estarán presentes a lo largo de todo el curso. Se trabajará especialmente la lectura colaborativa para que puedan enfrentarse al análisis de texto con la ayuda de sus compañeros. De este modo, los alumnos podrán profundizar y enriquecerse con la visión que los textos son capaces de transmitir a cada uno. Asimismo, contarán con un listado de lecturas opcionales que podrán subir hasta un punto la nota global de la asignatura. También se tendrá en cuenta la participación en debates escolares. La participación implicará un 10 en el apartado relativo a la argumentación oral.

Criterios de recuperación/mejora:

Para recuperar una evaluación será necesario volver a realizar las actividades diseñadas en torno al criterio suspendido. Con ese fin, pasado un tiempo prudencial en el que el alumno ha podido resolver las dificultades que le han impedido alcanzar los objetivos mínimos, el profesor entregará una serie de actividades competenciales en las que el alumno/a deberá evidenciar que ya los ha alcanzado. Dichas actividades estarán diseñadas para que cada alumno/a realice aquellas que se correspondan con los criterios suspendidos. Sin embargo, estarán basados en mínimos, por lo que la nota máxima que pueden alcanzar será de un 5. En el caso de que su resultado fuera excelente podría alcanzar el 6.

En el caso de que un alumno **aprobado** quiera mejorar su nivel competencial tendrá opción a ello. Deberá realizar las actividades diseñadas para ello, que serán actividades de mayor complejidad y profundidad. Las entregará en el plazo acordado y serán supervisadas por el profesor, quien se encargará de asegurarse a través de una entrevista que el alumno/a es autor/a y conocedor/a de lo que expone.

Recuperación del curso anterior:

Al tratarse de una asignatura optativa que sólo se imparte en cuarto de la ESO no tiene sentido plantear la recuperación del curso anterior. En caso de repetición se adoptarán las medidas personalizadas siempre que el alumno/a vuelva a escoger esta asignatura optativa.

Redondeo:

No se redondeará ninguna nota por debajo del 5. Para el redondeo de la nota se tendrán en cuenta aspectos actitudinales tales como el comportamiento en clase, puntualidad en la entrega de tareas, esfuerzo, interés, implicación. Si no existen anotaciones negativas en este sentido (tres o menos de tres), el redondeo se realizará a partir del 0,75 tanto al final de cada trimestre como en la nota global. Si, por el contrario, existen más de tres anotaciones negativas, el redondeo será a la baja.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



CONTENIDO A TRABAJAR:

- PRIMERA EVALUACIÓN:
 - o ¿Qué es la filosofía? La importancia de la argumentación
 - o Fallos en la argumentación: Las falacias
 - o El ser humano: Libertad y responsabilidad
- SEGUNDA EVALUACIÓN:
 - o Apariencia y realidad
 - o Verdad, opinión y saber
- TERCERA EVALUACIÓN:
 - o Ética Y Estética



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º

La calificación de la asignatura nos irá indicando el grado de adquisición de las distintas competencias específicas que el alumno debe alcanzar a lo largo del curso académico.

En cada unidad didáctica planteará una situación de aprendizaje en torno a la cual se diseñarán las distintas actividades de la unidad. Estas actividades serán variadas y podrán consistir en la realización de trabajos, visualización de vídeos, actividades de análisis e investigación, PBL, proyectos, presentaciones orales, etc.... así como también se realizarán pruebas objetivas.

Cada una de las actividades diseñadas para la calificación se puntuará sobre 10 y se evaluarán a través de rúbricas, listas de cotejo, escalas de observación, etc... que tendrán en cuenta no solo el contenido a trabajar, sino también el interés mostrado, la organización, el esfuerzo, el comportamiento en clase y el trabajo diario del alumno.

No se podrá hacer media en cada evaluación si alguna de las calificaciones de las pruebas objetivas es inferior a 3. En este caso se deberá recuperar.

La realización de proyectos y trabajos de investigación de temas relacionados con la materia impartida, ya sea en grupo o individual, son obligatorios y su no realización implicará no aprobar la asignatura. Si algún alumno no entrega en el plazo establecido algún trabajo o actividad, no podrá optar a más calificación que un 5 en dicha actividad siempre que se entregue como máximo una semana después del plazo de entrega. La entrega del trabajo con más de una semana de retraso supondrá el suspenso del mismo y por lo tanto tendrá que presentarse en la recuperación.

Si un alumno no realiza una prueba objetiva en la fecha indicada, sus padres deberán justificarlo por educamos y el profesor le indicará la nueva fecha del examen.

Las actividades se ponderarán en función de su complejidad, relevancia o esfuerzo requerido. Se informará a los alumnos de la ponderación correspondiente de cada actividad, trabajo, proyecto o prueba objetiva dentro de cada evaluación.

Las notas son acumulativas, por tanto, la nota global de la 2ª evaluación será la media de las notas de los contenidos de la 1ª y de la 2ª evaluación. Así pues, la nota global de la 3ª evaluación será la media de las notas globales tres evaluaciones.

De este modo, conseguimos una evaluación sumativa que irá poco a poco incorporando la observación sobre las distintas competencias que se van trabajando.

REDONDEO: No se redondeará ninguna nota por debajo del 5. Para el redondeo de la nota se tendrán en cuenta aspectos actitudinales tales como el comportamiento en clase, puntualidad en la entrega de tareas, esfuerzo, interés, implicación. Si no existen anotaciones negativas en este sentido (menos de tres), el redondeo se realizará a partir del 0,8 tanto al final de cada trimestre como en la nota global. Si, por el contrario, existen más de tres anotaciones negativas, el redondeo será a la baja.

Para hacer la media de las evaluaciones al finalizar el curso en junio deberán estar aprobadas todas las evaluaciones o como caso excepcional tener una evaluación suspendida con un 4 o nota superior a 4 (después de haberse presentado a la recuperación). Se mantendrá la nota real del alumno con decimales.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



NOTA: *En el caso de que un alumno copie, suspenderá la evaluación correspondiente y deberá recuperar para la siguiente los criterios asociados (no pudiendo alcanzar más de un 5 en dicho criterio). Si copia en la tercera evaluación, deberá presentarse a una prueba objetiva extraordinaria para poder aprobar, obteniendo en esta también como máximo un 5.*

ORTOGRAFÍA: Se tendrá en cuenta la ortografía, que podrá bajar hasta un punto la nota de un trabajo. (Si solo tiene alguna falta de acentuación ocasional, bajaría 0,25. En caso de tener alguna falta ortográfica, bajaría 0,5. Si presenta más de 3 faltas, se le restaría 0,75. Y si aparecen más de cinco faltas, se le restaría el punto entero.)

FOMENTO DE LA LECTURA: A lo largo del curso realizamos actividades de distinto tipo para evaluar el fomento a la lectura como: lectura de textos económicos, búsqueda de información de interés, lectura de artículos y extractos de noticias de actualidad haciendo hincapié en la comprensión de los mismos y la extracción de datos para su posterior análisis.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN/MEJORA

Los alumnos que no hayan alcanzado el rendimiento que se considera adecuado para superar trimestralmente los objetivos mínimos, deberán recuperar la evaluación para lo que será necesario volver a realizar las pruebas objetivas, proyectos, trabajos o actividades diseñadas y entregar todo lo que a cada alumno le corresponda para superar los criterios suspendidos al finalizar cada trimestre.

Si al finalizar el curso en junio todavía no se ha superado el área, tendrán la oportunidad de recuperarla de nuevo en una prueba global y presentando los trabajos que le indicará el profesor para poder recuperarla.

La nota máxima que se puede alcanzar en las recuperaciones será de un 5. En el caso de que su resultado fuera excelente podría alcanzar el 6.